UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS:

LA NIA 200 Y EL INFORME DE AUDITORIA DE LOS TRABAJADORES DE SACO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L. DE LIMA, AÑO 2023

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Bach. JAHUIRA CHAVEZ KEVIN ANGEL

ORCID: 0009-0007-1591-1906

ASESOR:

Dr. SEGUNDO WALDEAMAR RIOS RIOS

ORCID: 0000-0003-1202-5523

Tipo de investigación

Aplicada

Línea de investigación

Auditoria Empresarial

Cañete – Perú

2023

Hoja del Jurado

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ESCOBEDO PEREZ Rafael Ronal FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/09/2023 23:22:11-0500

Dr. Rafael Ronal Escobedo Pérez

PRESIDENTE

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VALENCIA TORRES Violeta Agripina FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2023 12:03:27-0500

Dra. Violeta Agripina Valencia Torres

SECRETARIA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ECA PERICHE JUAN FIR 25605703 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/09/2023 19:19:55-0500

Dr. Juan Eca Periche

VOCAL

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIOS RIOS Segundo Waldemar FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2023 10:50:51-0500

Dr. Segundo Waldemar Rios Rios

ASESOR

Dedicatoria

Dedicado a mi madre Yesenia Yaneth Chavez Yactayo, y hermanas Cristina y Alondra, por estar siempre apoyándome en todo el proceso de elaboración de igual manera agradezco a dios por darme la fuerza día a día, de no rendirme y cumpliendo todas mis labores profesionales.

De igual manera agradezco a mi amigo Frank Alarcon, por apoyarme en todo el proceso en dándome ánimos y auto corrigiéndome.

Agradecimiento

Agradezco mi asesor, Dr, Segundo Waldemar Rios Rios, que gracias a su apoyo y paciencia me ayudó a desarrollar este importante proceso y etapa de mi vida el desarrollo de la tesis.

INDICE

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

1.1. Descripción de la realidad problemática 1

1.2. Formulación del problema 4

1.2.1. Problema general 4

1.2.2. Problemas Específicos 4

1.3. Objetivos 4

1.3.1. Objetivo General 4

1.3.2. Objetivos Específicos 4

1.4. Justificación 5

1.5. Delimitación de la investigación 6

1.5.1. Delimitación teórica 6

1.5.2. Delimitación temporal 6

1.5.3. Delimitación espacial 6

II. MARCO TEÓRICO Y EMPÍRICO 7

2.1. Marco teórico 7

2.1.1. NIA 200 7

2.1.2. Informe de auditoria 17

A. Antecedentes Internacionales 26

B. Antecedentes Nacionales 29

2.2. Definición de términos básicos 32

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES 36

3.1. Hipótesis 36

3.1.1. Hipótesis general 36

3.1.2. Hipótesis especificas 36

3.2. Definición Operacionalización de las variables 37

IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 42

4.1. Tipos de investigación 42

4.2. Diseño de investigación 42

4.3. Nivel de investigación 42

4.4. Población de estudio 43

4.5. Tamaño de muestra 43

4.6. Técnica instrumento, equipos y materiales 44

4.7. Análisis y procesamiento de datos 44

V. RESULTADOS 45

5.1. Resultados descriptivos 46

5.2. Resultados inferenciales 55

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 62

VII. CONCLUSIONES 65

VIII. RECOMENDACIONES 66

IX. REFERENCIAS 67

1 Bibliografía 67

X. ANEXOS 72

Matriz de Consistencia 73

Instrumento Validado por expertos 1

Lista de tabla

Tabla 1 14
Tabla 2 24
Tabla 3 45
Tabla 4 46
Tabla 5 47
Tabla 6 48
Tabla 7 49
Tabla 8 50
Tabla 9 51
Tabla 10 52
Tabla 11 53
Tabla 12 55
Tabla 13 57
Tabla 14 58
Tabla 15 59
Tabla 16 60

Lista de Gráficos

Gráfico 1 NIA 200 46
Gráfico 2 Alcance de la NIA 200 47
Gráfico 3 Juicio del auditor 48
Gráfico 4 Responsabilidad del auditor 49
Gráfico 5 Informe de auditoria 50
Gráfico 6 Revisión de los estados financieros 51
Gráfico 7 Dictámenes de auditoria 52
Gráfico 8 Revisión de procedimientos 53
Gráfico 9 Normalidad 56

Resumen

La NIA 200 (Norma Internacional de Auditoría 200) y el informe de auditoría son componentes esenciales del proceso de auditoría. El NIA 200, emitido por la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés), establece los principios y requisitos fundamentales para llevar a cabo una auditoría de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA). Por otro lado, el informe de auditoría es un documento preparado por un auditor independiente al completar la auditoría, en el que se emite una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En este contexto, entender la relación entre el NIA 200 (Norma Internacional de Auditoría 200) y el informe de auditoría es crucial para asegurar la calidad y confiabilidad de la información financiera. El NIA 200 (Norma Internacional de Auditoría 200) proporciona orientación sobre la planificación, ejecución y presentación de una auditoría, enfatizando las responsabilidades del auditor y los procedimientos necesarios para obtener una garantía oportuna. Mientras tanto, la emisión del informe auditado sirve como culminación de la revisión del auditor, resumiendo los hallazgos, expresando una opinión sobre la precisión de los estados financieros y revelando cualquier información adicional requerida por las normas de auditoría.

En este estudio, nuestro objetivo es examinar la conexión entre el NIA 200 y el informe de auditoría, centrándonos en el caso específico de la empresa revisada. Al analizar en qué medida los principios y requisitos del NIA 200 se reflejan en el informe de auditoría, buscamos arrojar luz sobre la efectividad del proceso de auditoría y la confiabilidad de la información financiera proporcionada por la firma de auditoría.

Para lograr este objetivo, empleamos una metodología descriptiva, encuestando a una población de 50 auditores financieros. Adoptamos un enfoque cuantitativo-correlacional, utilizando un instrumento de encuesta para recopilar datos y opiniones sobre el NIA 200 y su relación con el informe de auditoría.

La conclusión alcanzada en la investigación fue la siguiente: para la Hipótesis General, se concluye que el NIA 200 está relacionado con el informe de auditoría de los empleados de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de Lima, año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis propuesta e identificar una fuerte correlación entre ambas variables. Para la Hipótesis Específica uno, se concluye que el alcance del NIA 200 está relacionado con la revisión de los estados financieros de los empleados de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de Lima, año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales

que permitieron aceptar la hipótesis propuesta e identificar una fuerte correlación entre ambas variables. La Hipótesis Específica dos concluye que el juicio del auditor está relacionado con las opiniones de auditoría de los empleados de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de Lima, año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis propuesta e identificar una fuerte correlación entre ambas variables. La Hipótesis Específica tres concluye que la responsabilidad del auditor está relacionada con la revisión de procedimientos de los empleados de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de Lima, año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis propuesta e identificar una fuerte correlación entre ambas variables.

Las siguientes palabras claves son las más importantes para la presente tesis.

IASB: La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) es la entidad independiente encargada de desarrollar y emitir las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). El IASB está conformado por un grupo de expertos en contabilidad y está basado en Londres, Reino Unido. Su objetivo principal es establecer estándares contables de alta calidad y promover su adopción global para mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera.

IAASB: La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) es la entidad independiente encargada de desarrollar y emitir las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). El IASB está conformado por un grupo de expertos en contabilidad y está basado en Londres, Reino Unido. Su objetivo principal es establecer estándares contables de alta calidad y promover su adopción global para mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera.

INFORME DE AUDITORIA: El informe de auditoría es un documento emitido por un auditor independiente al finalizar la auditoría de los estados financieros de una entidad. El informe resume las conclusiones del auditor con respecto a la razonabilidad de la presentación de los estados financieros y la conformidad con los principios contables aplicables. Proporciona una opinión profesional sobre la integridad y confiabilidad de la información financiera de la entidad, así como cualquier observación o hallazgo relevante.

DICTAMENES DE AUDITORIA: Los dictámenes de auditoría son comunicaciones escritas emitidas por un auditor independiente que contienen la opinión del auditor sobre la razonabilidad y veracidad de la información financiera de una entidad. Estos dictámenes son parte integral del informe de auditoría y proporcionan una evaluación profesional sobre si los

estados financieros presentan una imagen fiel de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad, de acuerdo con los principios contables aplicables.

Abstract

The NIA 200 (International Standard on Auditing 200) and the audit report are essential components of the audit process. The NIA 200, issued by the International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), establishes the fundamental principles and requirements for conducting an audit of financial statements in accordance with International Standards on Auditing (ISA). On the other hand, the audit report is a document prepared by an independent auditor upon completion of the audit, providing an opinion on the reasonableness of the financial statements.

In this context, understanding the relationship between the NIA 200 (International Standard on Auditing 200) and the audit report is crucial to ensure the quality and reliability of financial information. The NIA 200 (International Standard on Auditing 200) provides guidance on planning, execution, and presentation of an audit, emphasizing the auditor's responsibilities and the necessary procedures to obtain timely assurance. Meanwhile, the issuance of the audited report serves as the culmination of the auditor's review, summarizing findings, expressing an opinion on the accuracy of financial statements, and disclosing any additional information required by auditing standards.

In this study, our objective is to examine the connection between the NIA 200 and the audit report, focusing on the specific case of the reviewed company. By analyzing the extent to which the principles and requirements of the NIA 200 are reflected in the audit report, we aim to shed light on the effectiveness of the audit process and the reliability of the financial information provided by the auditing firm.

To achieve this goal, we employ a descriptive methodology, surveying a population of 50 financial auditors. We adopt a quantitative-correlational approach, using a survey instrument to collect data and opinions about the NIA 200 and its relationship with the audit report.

The conclusion reached from the research was as follows: for the General Hypothesis, it is concluded that the NIA 200 is related to the audit report of the employees of Saco and Asociados S. Civil de R.L., of Lima year 2023, thanks to the inferential statistical results that allowed accepting the proposed hypothesis and identifying a strong correlation between both variables. For Specific Hypothesis one, it is concluded that the scope of NIA 200 is related to the review of financial statements of the employees of Saco and Asociados S. Civil de R.L., of Lima year 2023, thanks to the inferential statistical results that allowed accepting the proposed hypothesis and identifying a strong correlation between both variables. Specific Hypothesis two concludes

that the auditor's judgment is related to the audit opinions of the employees of Saco and Asociados S. Civil de R.L., of Lima year 2023, thanks to the inferential statistical results that allowed accepting the proposed hypothesis and identifying a strong correlation between both variables. Specific Hypothesis three concludes that the auditor's responsibility is related to the review of procedures of the employees of Saco and Asociados S. Civil de R.L., of Lima year 2023, thanks to the inferential statistical results that allowed accepting the proposed hypothesis and identifying a strong correlation between both variables.

The following keywords are the most important for the present thesis.

IASB: The International Accounting Standards Board (IASB) is the independent entity responsible for developing and issuing International Financial Reporting Standards (IFRS). The IASB is comprised of a group of accounting experts and is based in London, United Kingdom. Its main objective is to establish high-quality accounting standards and promote their global adoption to enhance transparency and comparability of financial information.

IAASB: The International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) is the independent entity responsible for developing and issuing International Standards on Auditing (ISA). The IAASB is comprised of a group of auditing and assurance experts and is based in New York, USA. Its main objective is to establish high-quality auditing standards and promote their global adoption to enhance the quality and reliability of audit engagements.

AUDIT REPORT: The audit report is a document issued by an independent auditor upon the completion of an audit of an entity's financial statements. The report summarizes the auditor's conclusions regarding the fairness of presentation of the financial statements and compliance with applicable accounting principles. It provides a professional opinion on the integrity and reliability of the entity's financial information, as well as any relevant observations or findings.

AUDIT OPINIONS: Audit opinions are written communications issued by an independent auditor that contain the auditor's opinion on the reasonableness and accuracy of an entity's financial information. These opinions are an integral part of the audit report and provide a professional assessment of whether the financial statements present a true and fair view of the entity's financial position, results of operations, and cash flows in accordance with applicable accounting principles.

Introducción

La NIA 200 (Norma Internacional de Auditoría 200) y el informe de auditoría son componentes esenciales del proceso de auditoría. La NIA 200, emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB), establece los principios y requisitos fundamentales para realizar una auditoría de estados financieros de acuerdo con las NIA (Norma Internacional de Auditoria). Por otro lado, el informe de auditoría es un informe preparado por un auditor independiente al finalizar la auditoría, proporcionando una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En este contexto, comprender la relación entre la NIA 200 (Norma Internacional de Auditoria 200) y el informe de auditoría es crucial para garantizar la calidad y confiabilidad de la información financiera. La NIA 200 (Norma Internacional de Auditoria 200) brinda orientación sobre el planeamiento, ejecución y presentación de una auditoría, enfatizando las responsabilidades del auditor y los procedimientos necesarios para obtener una seguridad oportuna. Mientras tanto, la emisión del informe que se audito sirve como culminación de la revisión del auditor, resumiendo los hallazgos, expresando una opinión sobre la precisión de los estados financieros y revelando cualquier información adicional requerida por las normas de auditoría.

En este estudio, nuestro objetivo es examinar la conexión entre la NIA 200 y el informe de auditoría, centrándonos en el caso específico de la empresa revisada. Al analizar en qué medida los principios y requisitos de la NIA 200 se reflejan en el informe de auditoría, buscamos arrojar luz sobre la eficacia del proceso de auditoría y la confiabilidad de la información financiera proporcionada por la empresa auditora.

Para lograr este objetivo, empleamos una metodología descriptiva, encuestando a una población de 50 auditores financieros. Se adoptó un enfoque cuantitativo - correlacional, utilizando un instrumento de encuesta para recopilar datos y opiniones sobre la NIA 200 y su relación con el informe de auditoría.

Al buscar la relación entre la NIA 200 (Norma Internacional de Auditoria 200) y EL INFORME DE AUDITORIA, esta investigación tiene como objetivo contribuir a la comprensión de las prácticas de auditoría y su impacto en la precisión de la información y revisión financiera. A través de un análisis de esta naturaleza, podemos obtener perspectivas sobre la efectividad de las normas y la revisión de auditoría, mejorando aún más la transparencia y la credibilidad de la información financiera para los interesados.

La conclusión que se llegó de la investigación fue la siguiente: de la Hipótesis General fue que se concluye que la NIA 200 se relaciona con el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis planteada y conocer una correlación fuerte entre ambas variables. De la Hipótesis especifica uno se concluye que el alcance de la NIA 200 se relaciona con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis planteada y conocer una correlación fuerte entre ambas variables. La Hipótesis específica dos se concluye que el juicio del auditor se relaciona con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis planteada y conocer una correlación fuerte entre ambas variables. La Hipótesis específica tres se concluye que la responsabilidad del auditor se relaciona con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis planteada y conocer una correlación fuerte entre ambas variables.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

A nivel mundial, existen muchos errores y omisiones al momento de emitir un informe de auditoría financiera, muchas veces porque los auditores se dejan influencias en su opinión por un tercero o no analizan y/o revisan bien sus procedimientos de revisión, uno de los casos más conocidos de fraude en un informe financiero a nivel mundial es el caso Enron: que fue llamado como uno de los peores fraudes de la historia, en el que se describe lo que le sucedió a una de las compañías más grandes del mundo quien se declaró en bancarrota el 2 de diciembre de 2001. La compañía estadounidense que tenía activos estimados en $63 mil millones y reportó ingresos anuales de $100 mil millones. La razón por la que se declaró en bancarrota fue por la forma en que todo fue blanqueado (Manipulado sus estados financieros): los pasivos se convirtieron en activos, el crédito se convirtió en ingresos y todos los beneficios se exageraron. Como resultado de este fraude financiero, la bolsa de valores superó los $90 en 2000 y cayó a $1 un año después, una caída del 99%. Esto sucedió porque la empresa "KPMG" una empresa auditora externa, descubrió que habían manipulado o falsificado cuentas para engañar a los accionistas. El fraude financiero comenzó a revelarse gradualmente, se informa que la entidad acumuló deudas por 30 mil millones de dólares y al menos 20,000 empleados perdieron sus trabajos después de declararse en bancarrota, Pareja (2022). El escándalo también condujo al descenso de la importante firma de contabilidad Arthur Andersen, que se encontraba en los primeros cinco puestos de auditoría y contabilidad más grandes del mundo. El contador jefe de Enron, Jeffrey Skilling, con la aprobación de su gerencia, inventó ganancias para mostrar los flujos de negocios no realizados como parte de las ganancias de la compañía de energía. La investigación encontró que Enron ocultó pérdidas e incumplió con el pago de deudas. Este caso es memorable porque la empresa preparó sus estados financieros cuando los emitió a una entidad regulada.

A nivel nacional, uno de los casos más conocidos de fraude y omisiones de información para la revisión de un informe de auditoría financiera, es la compañía Graña y Montero quien antes fue Aenza constructora, quien no modificó sus estados financieros para anunciar pérdidas en el mercado del caso Lava Jato, que fue aprobada por el Consejo de Administración para revisar el valor de los activos, inversiones y beneficios en 2016, reduciendo los beneficios hasta en un 1.280%. En el caso de sanciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) por enviar

información inexacta al mercado de valores, los documentos muestran que los estados financieros relevantes fueron alterados en relación con los sobornos pagados por su socio en Perú, Odebrecht. Quien no divulgo, una caída en el precio de la acción y una orden de prisión preventiva contra su ex director. La empresa fue multada con 2,2 millones de dólares singapurenses por ello. Fue durante esta investigación que el directorio de la empresa volvió a publicar sus informes semestrales de 2016, sin embargo, con cifras corregidas. El 15 de noviembre de 2017, diez meses después del primer anuncio, el Poder Judicial ordenó la prisión preventiva de José Alejandro Granía, Miro Quesada y Hernando Guerra. Dos semanas después, SME presentó un informe que no mostraba ganancias de $ 9,9 millones según sus estados financieros presentados si no una pérdida de $ 117 millones, Calderón (2021).

En Perú, se utilizaron inicialmente las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) para la emisión de informes de auditoría financiera. Estas normas, aprobadas por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú (JDCCPP), son establecidas por esta institución de derecho público creada mediante el Decreto Ley Nº 25892, junto con su reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 008-93-JUS. La JDCCPP, en calidad de entidad patrocinadora de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), ostenta la exclusiva facultad en el país para traducir, adaptar, investigar, analizar, publicar y difundir todos los pronunciamientos de auditoría y aseguramiento emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), bajo la aprobación y permiso de la IFAC.

Desde 2002 hasta el 15 de diciembre de 2021, en Perú se han aplicado las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento emitidas por el IAASB y previamente aprobadas por la JDCCPP.

En 2019, la IFAC autorizó la traducción al español del "Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados" correspondiente a la edición 2016-2017.

Mediante la Resolución Nº 004A - 2019-JDCCPP/CD en julio de 2019, la JDCCPP aprobó la aplicación de las normas internacionales de auditoría contenidas en la mencionada edición 2016-2017, para los periodos vigentes a partir del 15 de diciembre de 2021 en adelante.

Saco y Asociados S. Civil de R.L., es una empresa de servicios profesionales que tienen como firma auditora a MGI Worldwide, un grupo establecido de firmas líderes independientes de auditoría, impuestos y asesoría comercial y/o

contables que operan globalmente y brindan experiencia global localmente. Los auditores de la entidad tienen capacitaciones constantes de la misma firma MGI Worldwide en el ámbito de NIAS para que den un buen servicio profesional a los clientes de la entidad.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿En qué medida la NIA 200 se relaciona con el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima, año 2023?

1.2.2. Problemas Específicos

¿En qué medida el alcance de la NIA 200 se relaciona con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023?

¿En qué medida el juicio del auditor se relaciona con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023?

¿En qué medida la responsabilidad del auditor se relaciona con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar en qué medida la NIA 200 se relaciona con el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023

1.3.2. Objetivos Específicos

Determinar en qué medida el alcance de la NIA 200 se relaciona con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023

Concluir en qué medida el juicio del auditor se relaciona con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023

Identificar en qué medida la responsabilidad del auditor se relaciona con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023

1.4. Justificación

Justificación teórica

El estudio se justifica porque se consolidará la teoría de las normas internacionales de auditoría y la teoría de Normas Internacionales de Información Financiera, beneficiando a las empresas dedicadas al rubro de auditoría financiera, así mismo es preciso indicar que a lo largo del tiempo han brindado una información precisa a las exigencias de los clientes de los estados financieros. El (IAASB, 2014) señaló que el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) ha emitido un llamado para comentarios públicos sobre las enmiendas propuestas a las Normas Internacionales de Auditoría (ISA) para aclarar las expectativas de los auditores con respecto a la divulgación de información financiera en los estados auditados. Lo que se requiere es que sea más clara la divulgación material, desde los auditores que planifican una auditoría y evalúan los riesgos de incorrección material, hasta los auditores que evalúan las incorrecciones y brindan una opinión sobre los estados financieros. También es importante señalar que "la divulgación siempre ha sido una parte importante de la revisión de auditoría sobre los estados financieros según las NIA. En otra parte, los requisitos y prácticas de divulgación han cambiado durante la última década. La divulgación ahora proporciona información mucho más útil para brindar la toma de decisiones y es de naturaleza más narrativa y subjetiva", enfatizó el profesor Arnold Schilder, presidente del IAASB. "Desde una perspectiva de auditoría, esto presenta desafíos y estas propuestas mejoran ciertas áreas del NIA para apoyar la correcta aplicación de los requisitos de la norma".

Justificación Práctica

La presente investigación se convertirá en un instrumento de consulta para la praxis de profesional de contabilidad en la labor de auditoría financiera.

Justificación Metodología

La presente tesis consolidad la metodología de investigación científica basada en un tipo de investigación descriptivos y un enfoque cuantitativo no experimental, con una población de un estudio de

auditoria donde está conformado por 12 auditores financieros y 28 auditores externos de otros estudios de auditoría, en la cual el instrumento a utilizar es la encuesta.

Justificación Social

El presento trabajo tiene como fin, dar el beneficio a los Socios de la empresa que se ha revisado, de que si sus trabajadores realizan una adecuada revisión de auditoría de estados financieros de acuerdo a las normas vigente.

1.5. Delimitación de la investigación

1.5.1. Delimitación teórica

La presente investigación nos da a conocer en qué manera la NIA 200 se relaciona con el INFORME DE AUDITORIA, se relaciona con distintas teorías donde nos permite conocer más el título de la investigación.

1.5.2. Delimitación temporal

La siguiente investigación tomara los datos necesarios relacionados con la NIA 200 y el INFORME DE AUDITORIA del año fiscal de enero a julio 2023.

1.5.3. Delimitación espacial

La siguiente investigación se llevará a cabo en una empresa del rubro de Auditoria. Que se encuentra ubicado en el distrito de San Isidro de la ciudad capital de LIMA – PERU, recopilando la información del área Auditoria.

II. MARCO TEÓRICO Y EMPÍRICO

2.1. Marco teórico

2.1.1. NIA 200

A. Definición

NIA 200

Suárez (2021). Nos indican que, Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son un conjunto de normas emitidas por el comité IASSB (Concejo de Normas Internacionales de Auditoria y aseguramiento), IFAC (Federación Internacional de Contadores). Estas normas se centran en las responsabilidades de los auditores independientes al llevar a cabo una auditoría de estados financieros para emitir un informe o dictamen. Su objetivo es asegurar la existencia, integridad y correcta valoración de los estados financieros, con el fin de aumentar la confianza en ellos.

La adopción de estas normas por parte de la mayoría de los países busca estandarizar los procesos de auditoría y establecer procedimientos de calidad para cumplir con los objetivos de una auditoría. Sin embargo, es importante destacar que las NIA (Normas Internacional de Auditoria) no abordan las responsabilidades específicas que pueden estar definidas en las leyes y regulaciones de cada país.

En consecuencia, la responsabilidad del auditor independiente es emitir una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable en cada país.

En diciembre de 2009, se llevó a cabo el "Proyecto Claridad", que consistió en un ajuste y revisión de las normas con el objetivo de lograr un mejor entendimiento de las mismas y facilitar su aplicación en diferentes países. Este proyecto incluyó la clarificación de 36 normas de auditoría y la norma de calidad (ISQC), las cuales están organizadas en grupos o secciones para permitir una mejor comprensión de las normas. Esto permite que el auditor realice una auditoría independiente con un mayor grado de confianza en la información financiera.

B. Dimensiones

- **Alcance de la NIA 200**

Según (NIA, 200). Nos indica que, Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) se refiere a las responsabilidades generales del auditor independiente al llevar a cabo una auditoría de estados financieros de acuerdo con las NIA. En esta norma se establecen los objetivos globales del auditor independiente y se explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para alcanzar esos objetivos. Además, se describen el alcance, la aplicabilidad y la estructura de las NIA, y se incluyen requisitos que establecen las responsabilidades generales del auditor independiente aplicables a todas las auditorías, incluyendo la obligación de cumplir con las NIA. A partir de ahora, el término "auditor" se utilizará para referirse al auditor independiente.

Las NIA están diseñadas específicamente para auditorías de estados financieros realizadas por un auditor. En el caso de auditorías de otra información financiera histórica, las NIA se adaptarán en la medida necesaria según las circunstancias. Es importante destacar que las NIA no abordan las responsabilidades del auditor que puedan estar establecidas en disposiciones legales, reglamentarias u otras disposiciones relacionadas, como en el caso de ofertas públicas de valores. Estas responsabilidades pueden diferir de las establecidas en las NIA. Por lo tanto, aunque el auditor puede encontrar útil ciertos aspectos de las NIA en estas circunstancias, es responsabilidad del auditor asegurarse de cumplir con todas las obligaciones legales, reglamentarias o profesionales pertinentes. (pág. 52).

- **Juicio del auditor**

Según, (NIA, 320), La presente Norma Internacional de Auditoría (NIA) aborda la responsabilidad del auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros. En particular, la NIA 4501 ofrece orientación sobre cómo aplicar la importancia relativa para evaluar el impacto de las incorrecciones identificadas en la auditoría y, en caso necesario, el efecto de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros.

En el contexto de las NIA, la importancia relativa o materialidad se refiere a la cantidad o cantidades determinadas por el auditor, por debajo del umbral de importancia relativa establecido para los estados financieros en su totalidad. El objetivo es reducir de manera adecuada la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto. En determinados casos, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cantidad o cantidades determinadas por el auditor por debajo de los niveles de importancia relativa establecidos para transacciones específicas, saldos de cuentas o información a revelar.

En resumen, esta NIA proporciona directrices sobre cómo determinar y aplicar la importancia relativa en la auditoría, tanto para los estados financieros en su conjunto como para elementos específicos dentro de ellos.

- **Responsabilidad del auditor**

Según (NIA, 240), Esta información se centra en las responsabilidades del auditor en relación con la detección de fraude durante la auditoría de estados financieros. En particular, se aborda la aplicación de la NIA 315 y la NIA 330 en relación con los riesgos de incorrección material debido a fraude.

Cuando se lleva a cabo una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), el auditor tiene la responsabilidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales causadas por fraude o error. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, debido a las limitaciones inherentes a una auditoría, existe un riesgo inherente de que algunas incorrecciones materiales en los estados financieros no sean detectadas, incluso si la auditoría se ha planificado y ejecutado adecuadamente de acuerdo con las NIA.

La NIA 315 y la NIA 330 brindan pautas específicas sobre cómo identificar y abordar los riesgos de incorrección material debido a fraude. Estas normas ayudan al auditor a evaluar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude en el proceso de auditoría.

En resumen, estas normas establecen las responsabilidades del auditor en la detección de fraude durante la auditoría de estados financieros, y reconocen que, a pesar de los esfuerzos realizados, existe un riesgo residual de que algunas incorrecciones materiales debido a fraude no sean detectadas durante la auditoría. (pág. 138).

C. Indicadores

- Revisión independiente: es un proceso objetivo y crítico realizado por una entidad externa e imparcial con el propósito de evaluar y examinar de manera exhaustiva la información financiera, los procedimientos operativos, los sistemas de control interno o cualquier otro aspecto relevante de una organización.
- Seguridad razonable: La seguridad razonable se refiere al grado de certeza proporcionado por la revisión independiente en cuanto a que la información financiera de una organización se presenta de manera precisa y confiable. Esta seguridad se basa en la evidencia recopilada durante la revisión y en el cumplimiento de los estándares y normas profesionales aplicables.
- Marco de cumplimiento: La seguridad razonable se refiere al grado de certeza proporcionado por la revisión independiente en cuanto a que la información financiera de una organización se presenta de manera precisa y confiable. Esta seguridad se basa en la evidencia recopilada durante la revisión y en el cumplimiento de los estándares y normas profesionales aplicables.
- Revisión de información: La revisión de información implica el examen y análisis detallado de los registros financieros, documentación legal, informes operativos u otros datos relevantes de una organización. El objetivo es verificar la integridad, exactitud y confiabilidad de la información presentada, identificando posibles discrepancias o errores.
- Resultado de la revisión: La revisión de información implica el examen y análisis detallado de los registros financieros, documentación legal, informes operativos u otros datos relevantes de una organización. El objetivo es verificar la integridad, exactitud y confiabilidad de la información presentada, identificando posibles discrepancias o errores.

- Detección de fraude: La detección de fraude se refiere a la identificación de actividades fraudulentas o maliciosas dentro de una organización. Durante la revisión independiente, se realizan pruebas y análisis exhaustivos para detectar cualquier indicio de fraude, como irregularidades en los registros contables, desfalcos o manipulación de la información financiera.
- Detección de error: La detección de fraude se refiere a la identificación de actividades fraudulentas o maliciosas dentro de una organización. Durante la revisión independiente, se realizan pruebas y análisis exhaustivos para detectar cualquier indicio de fraude, como irregularidades en los registros contables, desfalcos o manipulación de la información financiera.

D. Teorías

Teoría de la Normas Internacionales de Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) fue establecido en 2001 como parte de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (Fundación IASC). Tanto la Fundación IASC como el IASB tienen como objetivo desarrollar un conjunto de normas contables globales obligatorias, comprensibles y de alta calidad que promuevan información financiera comparable, transparente y de alta calidad en beneficio del interés público. Estas normas buscan proporcionar estados financieros y otra información financiera que ayuden a los participantes y usuarios de los mercados de capitales globales a tomar decisiones financieras informadas.

El IASB es responsable de aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y documentos relacionados, incluyendo marcos conceptuales para la información financiera, proyectos de divulgación y documentos de discusión. Antes de la existencia del IASB, el Consejo de Administración del IASC desarrolló las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones relacionadas, las cuales siguen siendo aplicables a menos que sean modificadas o retiradas por el IASB.

Las NIIF establecen los requisitos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de transacciones, eventos y condiciones

significativas en los estados financieros generales. Estas normas pueden adaptarse a situaciones específicas de diferentes sectores industriales. Se basan en un marco conceptual que aborda los conceptos fundamentales de la información presentada en los estados financieros y brinda una base para el juicio en la resolución de problemas contables.

Las NIIF se aplican a los estados financieros generales y otra información financiera de empresas con fines de lucro, y están diseñadas para satisfacer las necesidades generales de información de diversos usuarios, como accionistas, acreedores, empleados y el público en general. El propósito de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de una empresa, con el fin de apoyar la toma de decisiones financieras. Estos informes están destinados a satisfacer las necesidades generales de información financiera de los usuarios, sin considerar necesidades específicas de información.

En resumen, el IASB, a través de la emisión de las NIIF, busca establecer normas contables de alta calidad que promuevan la transparencia y comparabilidad de la información financiera en todo el mundo, con el objetivo de satisfacer las necesidades generales de información de los usuarios de los estados financieros, Foundation (2009).

Teoría sobre la Normas Internacionales de Auditoria

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son un conjunto de reglas desarrolladas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas tienen como objetivo lograr la uniformidad en las prácticas de auditoría. En otras palabras, las NIA son un conjunto de reglas que buscan armonizar y estandarizar las actividades realizadas por los auditores. Su propósito es facilitar la lectura y aplicación de estas normas a nivel global, teniendo en cuenta la creciente globalización y los intereses internacionales en el mundo.

Es importante destacar que estas normas no son de aplicación obligatoria, ya que cada país tiene la autonomía de decidir si las adopta o no. Aunque las Normas Internacionales de Auditoría son emitidas por la Federación

Internacional de Contadores (IFAC), conocida como International Federation of Accountants en inglés, su implementación depende de la decisión soberana de cada país.

En resumen, las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de reglas establecidas por la IFAC con el objetivo de promover la uniformidad en las prácticas de auditoría. Sin embargo, su adopción y aplicación dependen de la decisión de cada país de implementarlas. La agencia es conocida hoy como. La Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés, International Auditing and Assurance Standards Board) tiene como objetivo principal establecer las Normas Internacionales de Auditoría para lograr la estandarización de la labor de los auditores en un mundo globalizado. El propósito es que una auditoría realizada en un país A tenga un resultado similar (o muy cercano) al de una auditoría realizada en un país B., Westreicher (2021).

En el siguiente cuadro se presentan las normas internacionales de auditoría, Ochoa (2021):

Tabla 1

Normas Internacionales de auditoría

PRINCIPIOS Y RESPONSABILIDADES GLOBALES	NIA 200	Objetivos generales del auditor independiente y conducción de una auditoria, de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría.
	NIA 210	Acuerdo de los términos de los trabajos de auditoría.
	NIA 220	Control de calidad para una auditoria de estados financieros.
	NIA 230	Documentación de auditoría.
	NIA 240	Responsabilidad del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros.
	NIA 250	Consideración de leyes y regulaciones en una auditoría de estados financieros.
	NIA 260	Comunicación con los encargados del gobierno corporativo.
	NIA 265	Comunicación de deficiencias en el control interno a los encargados del gobierno corporativo y a la administración.
PLANIFICACIÓN, RIESGOS Y RESPUESTAS	NIA 300	Planeación de una auditoría de estados financieros.
	NIA 315	Identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno.
	NIA 320	Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría.
	NIA 330	Respuestas del auditor a los riesgos evaluados.
	NIA 402	Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que usa una organización de servicios.
	NIA 450	Evaluación de las representaciones erróneas identificadas durante la auditoría.
EVIDENCIA DE AUDITORIA	NIA 500	Evidencia de auditoría.

	NIA 501	Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas.
	NIA 505	Confirmaciones externas.
	NIA 510	Trabajos iniciales de auditoria - saldos iniciales.
	NIA 520	Procedimientos analíticos.
	NIA 530	Muestreo de auditoría.
	NIA 540	Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables del valor razonables y revelaciones relacionadas.
	NIA 550	Partes relacionadas.
	NIA 560	Hechos posteriores.
	NIA 570	Negocio en marcha.
	NIA 580	Declaraciones escritas.
UTILIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR OTROS	NIA 600	Consideraciones especiales: Auditorías de estados financieros de grupo.
	NIA 610	Uso del trabajo de auditores internos.
	NIA 620	Uso del trabajo de un experto.
CONCLUSIONES E INFORME DE AUDITORÍA	NIA 700	Formación de una opinión e informe sobre estados financieros.
	NIA 705	Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.
	NIA 706	Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de "otros asuntos" en el informe del auditor independiente.

	NIA 710	Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos.
	NIA 720	La responsabilidad del auditor en relación a otras informaciones en documentos que contienen estados financieros auditados.
CONSIDERACIONES ESPECIALES	NIA 800	Consideraciones especiales: Auditorías de estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales.
	NIA 805	Consideraciones especiales: Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.
	NIA 810	Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos.
	NICC 1	Control de calidad para firmas que realizan auditorías y revisiones de información financieras histórica y otros compromisos de seguridad y servicios relacionados.

Nota: Muestra el contenido de la elaboración de un Informe Financiero.

2.1.2. Informe de auditoria

A. Definición

El informe financiero es un documento, ya sea en formato escrito u oral, que recopila información sobre la situación financiera de una empresa, organismo u organización. Su objetivo puede ser informativo, proporcionando detalles sobre la situación financiera actual, o resolutivo, expresando recomendaciones o cambios que se consideren necesarios. Coll Morales (2020).

La NIA 700 establece las responsabilidades del auditor en la formación de una opinión sobre los estados financieros y describe los requisitos de presentación y contenido del informe de auditoría, que incluye la opinión resultante de la auditoría de los estados financieros de una entidad. Para formar su opinión, el auditor debe: proporcionar evidencia que demuestre si los estados financieros se han preparado en todos los aspectos materiales de acuerdo con los marcos técnicos de información financiera, concluir si ha obtenido seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales, fraude o errores (consulte la NIA 330 y la NIA 450), tener en cuenta los aspectos cualitativos de las prácticas contables utilizadas por la entidad, evaluar la razonabilidad de las estimaciones contables y las políticas de la entidad, e identificar si la información presentada en los estados financieros es relevante, confiable y comparable, Actualicese (2021).

B. Dimensiones

- **Revisión de los estados financieros**

La Norma Internacional de Auditoría, NIA 500, aborda el concepto de evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros y se centra en la responsabilidad del auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia suficiente y adecuada. El objetivo es que el auditor pueda llegar a conclusiones razonables sobre las cuales basar su opinión. (pág. 425).

- **Dictámenes de auditoria**

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 705 establece la responsabilidad del auditor de emitir un informe adecuado en caso de que se requiera una opinión modificada sobre los estados financieros, de

acuerdo con la NIA 700 revisada. Esta norma también aborda cómo la estructura y el contenido del informe de auditoría se ven afectados cuando se emite una opinión modificada. Los requisitos de información establecidos en la NIA 700 revisada son aplicables y no se repiten en la NIA 705, a menos que se aborden explícitamente o sean modificados por los requisitos de esta norma.

La NIA 705 establece tres tipos de opiniones modificadas: opinión con salvedades, opinión desfavorable (adversa) y denegación (abstención) de opinión. La elección del tipo de opinión modificada adecuada depende de las circunstancias:

Opinión con salvedades: El auditor emitirá una opinión con salvedades cuando, habiendo obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría, concluya que existen errores materiales, pero no generalizados en los estados financieros; o cuando el auditor no pueda obtener suficiente y adecuada evidencia en la cual basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos de las incorrecciones no detectadas podrían ser materiales, aunque no generalizados.

Opinión desfavorable (adversa): El auditor emitirá una opinión desfavorable (adversa) cuando, habiendo obtenido suficiente y adecuada evidencia de auditoría, concluya que existen errores materiales y generalizados en los estados financieros.

Denegación (abstención) de opinión: El auditor denegará la opinión (se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener suficiente y adecuada evidencia en la cual basar su opinión y concluya que los posibles efectos de las incorrecciones no detectadas podrían ser materiales y generalizados en los estados financieros.

La NIA 705 también establece los procedimientos y criterios para emitir una opinión modificada sobre los estados financieros, ya sea con salvedades, desfavorable o denegación de opinión, dependiendo de la evaluación del auditor sobre la materialidad y generalización de los errores encontrados.

La Normas Internacionales de Auditoria (700), La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 700 establece la responsabilidad del auditor de formar una opinión sobre los estados financieros y aborda la

estructura y contenido del informe de auditoría que se emite como resultado de la auditoría de estados financieros. Según esta norma, el auditor emitirá una opinión no modificada (o favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable. Esto implica que el auditor ha evaluado las evidencias obtenidas durante la auditoría y ha llegado a la conclusión de que los estados financieros proporcionan una imagen precisa y fiel de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, de acuerdo con los principios contables y las normas aplicables. El informe de auditoría resultante de una opinión no modificada reflejará esta conclusión positiva del auditor y proporcionará una opinión confiable sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados.

La NIA 700 también enfatiza la importancia de que los estados financieros estén preparados de acuerdo con el marco de información financiera aplicable. Emitir una opinión no modificada implica que el auditor ha encontrado que los estados financieros son confiables y representan de manera adecuada la situación financiera de la entidad.

- **Revisión de procedimientos**

Existe una diferencia entre la revisión y la auditoría de los estados financieros de una empresa. La revisión implica la aplicación de procedimientos de verificación para evaluar las prácticas contables y la aplicación de normas adecuadas, así como otros factores que puedan afectar los estados financieros. Los auditores realizan cambios requeridos en caso de ser necesarios. Por otro lado, la auditoría implica un examen objetivo e imparcial de los estados financieros, registros y rendimientos de la empresa, con el objetivo de expresar una opinión sobre su veracidad. La auditoría también busca detectar fraudes o errores en la empresa. La revisión proporciona un nivel moderado de seguridad sobre la información financiera y se emite un informe de revisión limitada que describe el alcance y la naturaleza del trabajo realizado. La auditoría, por su parte, busca proporcionar un nivel razonable de seguridad y se emite un informe de auditoría que contiene la opinión de los auditores sobre los estados financieros de la empresa. La revisión ayuda a identificar la

necesidad de cambios en los estados financieros, mientras que la auditoría emite un juicio basado en los hechos recopilados durante el proceso de auditoría. En conclusión, la revisión brinda un nivel moderado de seguridad, mientras que la auditoría ofrece un nivel razonable de seguridad en los estados financieros. una auditoría financiera es una evaluación sistemática de los estados financieros y registros contables de una empresa para determinar si proporcionan una imagen fiel de la misma. El objetivo principal de la auditoría es brindar una garantía razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales. Los auditores emiten un informe basado en sus evaluaciones y hallazgos. Existen diferentes tipos de auditoría con objetivos específicos. La auditoría externa se enfoca en verificar que los estados financieros cumplan con las normas contables y de auditoría aplicables. La auditoría interna se concentra en el cumplimiento de las políticas y el control interno de la información financiera de la empresa. La auditoría forense busca detectar y prevenir casos de fraude. La auditoría legal se realiza para verificar el cumplimiento de normas, reglamentos y leyes, especialmente en procesos de fusiones, adquisiciones o liquidaciones. Por último, la auditoría fiscal se encarga de garantizar el correcto mantenimiento de los registros contables y fiscales de la empresa. En cada tipo de auditoría, los auditores desempeñan un papel importante al proporcionar garantías y recomendaciones para mejorar la calidad de la información financiera y la gestión de la empresa, Rodriguez (2023).

C. Indicadores

- Corrección material: Se refiere a los errores o inexactitudes significativas en los estados financieros que pueden afectar la toma de decisiones de los usuarios de dicha información. Una corrección material implica la necesidad de ajustar o corregir los estados financieros para reflejar de manera precisa la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de una entidad.
- Implementación NIIF: Se refiere al proceso de adopción y aplicación de las normas internacionales de contabilidad y presentación de informes financieros emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La implementación de las

NIIF implica adecuar las políticas contables, realizar cambios en los sistemas de información y presentar los estados financieros de acuerdo con las normas establecidas.

- Revisión bajo NIIF: Es un procedimiento llevado a cabo por un auditor o profesional contable para evaluar la razonabilidad y veracidad de la información financiera presentada bajo las NIIF. Durante la revisión, se aplican procedimientos limitados de auditoría para obtener una seguridad moderada de que no existen errores materiales en los estados financieros.
- Informe sin salvedades: Es un informe emitido por un auditor independiente que indica que los estados financieros de una entidad presentan razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación y sus flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables aplicables. Un informe sin salvedades es considerado positivo y proporciona una mayor confianza a los usuarios de la información financiera.
- Informe con salvedades: Es un informe emitido por un auditor independiente cuando encuentra alguna limitación en su trabajo de auditoría o identifica asuntos que requieren ser destacados en los estados financieros. Las salvedades pueden surgir por falta de evidencia suficiente, incertidumbres o cuestiones específicas que afectan la presentación razonable de la información financiera. Aunque se emite una salvedad, los estados financieros en general se consideran confiables.
- Informe adverso: Es un informe emitido por un auditor independiente cuando, después de realizar su trabajo de auditoría, concluye que los estados financieros de una entidad no presentan razonablemente su situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables aplicables. Un informe adverso es una opinión negativa y refleja una falta de conformidad significativa con los estándares contables.
- Sin opinión: Es un informe emitido por un auditor independiente cuando no puede expresar una opinión sobre los estados financieros de una entidad debido a limitaciones significativas en su trabajo de auditoría. Puede surgir cuando existen restricciones en el acceso a la información, falta de

evidencia suficiente o incertidumbres significativas que impiden al auditor formarse una opinión concluyente.

- Informe financiero: Es un documento que presenta la información financiera de una entidad, incluyendo los estados financieros como el balance general, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas y el informe de gestión. El informe financiero proporciona información relevante sobre la situación financiera y el desempeño de una entidad durante un período específico.
- Informe de procedimientos: es un tipo de informe contable que es emitido por un contador público o auditor y tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de los procedimientos realizados sobre un conjunto específico de datos financieros o no financieros. A diferencia de una auditoría tradicional que emite una opinión general sobre los estados financieros en su conjunto, el informe de procedimientos se enfoca en verificar y validar aspectos específicos y puntuales de la información presentada.

D. Teorías

Teoría Contable

Según Tua Pareda (1984) citado en Vásquez, 2008), afirma que una teoría general no es más que un conjunto de supuestos. Común denominador: sistema contable. Es determinista y es la teoría en la que se basa la contabilidad. Su función es explicarlo, excluir sistemas no contables para desarrollar otros sistemas contables y predecir el comportamiento de los sistemas contables. La teoría general de la contabilidad se entiende como un conjunto de elementos y conceptos comunes que se encuentran en todos los sistemas contables y que por lo tanto se convierten en aplicaciones. Según García (2000, Vásquez, 2008), argumenta que para la teoría general de la contabilidad es una ciencia aplicada de los hechos culturales que se ocupa de la descripción (principalmente cuantitativa) de la existencia y circulación de objetos explicativos y normativos. ..diferentes hechos y cifras y las mismas predicciones en cada unidad de la sociedad humana para lograr sus objetivos utilizando un sistema especial para cada caso. Esta teoría contable general se basa en: descripciones cualitativas y cuantitativas, pronósticos, no solo descripciones de flujos y pesos, concreción de modelos contables en relación con sistemas contables específicos, distribución de unidades de medida monetarias y no monetarias y énfasis en esquemas de conteo. Según Mattessich (1964,

citado en Vásquez, 2008), identificó la contabilidad como una disciplina que describe y predice cuantitativamente el ciclo del ingreso y la acumulación de riqueza utilizando métodos basados en el siguiente conjunto de métodos básicos: supuestos. Los supuestos básicos son unidad monetaria, unidad de tiempo, estructura, dualidad, acumulación, objeto económico, unidad contable, sujeto económico Vázquez (2008).

Teoría del Control

Según Sánchez (2017). Van Gigch, estos elementos pueden ser en sí mismos sistemas, es decir, subsistemas. Los elementos que ingresan al sistema se denominan "entradas" y los elementos que salen del sistema se denominan "salidas" o "resultados". Un sistema se caracteriza por un proceso de transformación que transforma los elementos de entrada en elementos de salida. Por ahora, esta es la definición del sistema que generalmente se comparte y distribuye. Según Van Gigch (2007, citado en Sánchez, 2017), argumenta que una vez que un sistema está operativo, debe ser controlado; es decir, debe regularse para que continúe cumpliendo con las expectativas y trabajando hacia las metas establecidas desarrollo.

Teoría de la administración

El departamento administrativo considera la realidad como su campo de discusión y estudia los hechos que se presentan en la vida cotidiana de los individuos y grupos sociales. No es un conocimiento exacto. En cuanto a su extensión o grado de generalidad, los cuerpos de conocimiento se crean necesariamente con diversos grados de cobertura, desde teorías reducidas hasta lo que podríamos decir muy generales, y es aquí donde entra en juego la teoría general de la información. Administración, porque el concepto de administración es ahora el origen de nuevos conceptos y teorías, pero muchas de ellas pueden estar aún en un nivel limitado de cobertura o pueden continuar expandiéndose, Torres (2014).

Tabla 2

Teoría de la administración

TEORIA			
Clasificación según		**En general (metodologia)**	**General de la administración**
Asunto o clase referencial o universo del discurso	Formal (a1) - Factual (a2)	Formal (X1) - Factual (X2)	Formal (s1) - Factual (s2)
Rango o grado de generalidad	Teoría especial o modelo teórico (reducida)	Modelo del pendulo, compañias de negocios de cierto tipo. Procedo social en particular	Teoria del poder; Teoria de las discusiones
	Teoria general o rango mediano	Modelo económico keynesiano, teoría del grupo de referencia de la sociologia (teoria de Merton, teoria de rango mediano).	Teoria de administración general: (operaciones, ventas y MKT, confiabilidad, finanzas, seguridad, procesos administrativos, calidad) ; Teoría del comportamiento: (Hombre, recional, conductista, humanista, económico, autorrealización, teorias X y Y, teorias Z); Teorias cientifica y clásica; teoría de las relaciones humanas; teoria estructuralista; teoria de sistemas; teoria de la contingencia; nuevas teorias.
	Teoria hipergeneral	Mecánica de medios, teoria sintética de la evoluación,	Teoria general de la administración (TGA)

		microeconomía neoclásica.	
	Teorias de andamiaje	Teoria general de campos, teoria de los juegos, teoria general de sistema, teoria de redes, teoria general de las maquinas, teorias de los automatas, materialismo historico.	Teoría de los juegos, tería estadistica de la información, teoria general de sistemas, teoria de redes, materialismo historico.
Profundidad	Por el grado en que explica los hechos o ideas		Por el grado en que explica los hechos o ideas
Organización	Refleja la manera en que nació, se nutrió, aplicó o enseño		Manera en que nació, su nutrió, aplico o enseño

Nota: Muestra el contenido de las dimensiones de la Teoría de la Administración.

Se destaca que existen diferentes niveles de profundidad en las teorías, algunas son más completas y explicativas que otras. Una teoría profunda no solo describe lo que sucede, sino que también explica por qué ocurre, incluyendo los mecanismos causales y estocásticos involucrados. Esta profundidad teórica tiene un interés práctico, ya que, al comprender los mecanismos subyacentes, se pueden realizar modificaciones según nuestras necesidades. En cuanto a la organización de la teoría, se enfatiza que una buena estructura nos permite distinguir lo que es importante de lo secundario, así como diferenciar entre definiciones, hipótesis y sus consecuencias. se reconoce la importancia de las teorías profundas que no solo describen los fenómenos, sino que también explican sus causas. Además, se destaca la relevancia de una organización clara en la teoría para discernir las partes fundamentales y sus implicaciones.

Antecedentes

A. Antecedentes Internacionales

Plúas (2021). El propósito fue presentar una metodología propuesta para la correcta implementación de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 315, centrándose en las consideraciones que el auditor debe tener en cuenta en situaciones de incorrecciones materiales en el gobierno autónomo descentralizado (GAD) ubicado en el cantón Nobol. Se llevó a cabo una investigación cuantitativa con un diseño no experimental. El estudio se basó en dos variables. La primera, la variable NIA 315, la cual contempla 4 dimensiones: teoría, método de investigación, control interno y propuesta metodológica, la segunda variable conformado por el modelo de incorreción material que está conformado por 4 dimensiones: articulo, recopilar información, riesgo y correcciones. Aplico un tipo de muestreo no probabilístico, realizo una encuesta a la población de la parroquia narcista de Jesús. Los hallazgos de la investigación revelaron que comprender de manera clara las directrices establecidas por la normativa es esencial desde una perspectiva estratégica. Esto se debe a que el auditor estará suficientemente informado para desarrollar un plan de trabajo y de auditoría adecuado. El estudio concluye que las entidades del sector público están obligadas a gestionar recursos económicos provenientes de fondos públicos otorgados por el estado ecuatoriano, lo cual aumenta la posibilidad de que se presenten irregularidades en su información financiera.

Choez (2019). El objetivo fue realizar una auditoria operativa al proceso de recaudación de las cuentas por cobrar mediante la revisión de los procedimientos aplicados para la devolución de los fondos por parte de las empresas relacionadas y la afectación en los resultados financieros de la empresa Exportadora Aurífera Expausa S.A. Realizo una investigación de tipo exploratoria, descriptiva y explicativa. El estudio estuvo conformado por dos variables. La primera, la variable del proceso de recaudación de las cuentas por cobrar, la cual contempla 4 dimensiones: Procesos de gestión, gestión de recaudación y recaudación, la segunda variable, conformado por resultados financieros, la cual contempla 2 dimensiones: Liquidez y endeudamiento. Se aplicó un tipo de muestreo mediante la entrevista, realizó una entrevista a 10 colaboradores de la empresa. Los resultados de la investigación, determinaron el 70% de los encuestados consideran que la administración no mide el

cumplimiento de las cuentas por cobrar relacionadas, por ende, es su estado financiero se sigue afectando este activo, en la cual es importante medir y analizar la lenta recuperación de la cuenta por cobrar a empresas relacionadas, ya que al no medir el cumplimiento se debe estimar una deficiencia en los procesos. Para el 30% consideran que mide la administración estos procesos. El estudio concluyo que la aplicación de la auditoria operativa en este capítulo se estructuro de tal forma que cumplan con todos los requisitos que debe tener este estudio de campo, se aplicaron técnicas de auditorías para obtener información apropiada dentro de la estructura se analizó con la matriz de riesgos direccionando tres componentes del control interno para evaluar el índice del riesgo.

Romero (2019). La empresa se ha centrado en la aplicación de las normativas NIIF como procesos adquiridos, lo cual ha contribuido al crecimiento de la empresa. Sin embargo, no existe un conocimiento ni una difusión adecuada de las normativas aplicables NIA entre los directivos y el personal operativo, lo que ha generado algunas dificultades en el control y manejo de los inventarios. A pesar de ello, el personal operativo del área de bodega cumple diligentemente con sus tareas basándose en su experiencia, profesionalismo y responsabilidad, siguiendo su manual de funciones como guía para lograr el producto deseado. Aunque se cometen pequeños errores, los cuales no tienen un impacto negativo significativo. A partir de los hallazgos, se concluye que el control de entrada y salida de la materia prima "Billets" no es totalmente adecuado y se requiere personal adicional que registre de manera eficiente su control diario. Esto evitaría la comisión de actos fraudulentos que afectan directamente el buen funcionamiento de la entidad. Se determinó que la auditoría financiera bajo las normas NIA, que también incluyen las NIIF y las NIC, presenta deficiencias, ya que las normas no se aplican correctamente en la entidad y el personal no tiene un conocimiento adecuado de su aplicación. Además, los colaboradores de la entidad no están obteniendo eficiencia en su trabajo, lo que afecta el procesamiento de la información y genera resultados inexactos en la contabilidad. Esto dificulta la validación de los estados financieros por parte del auditor y genera falta de concordancia en la revisión de rubros específicos, como los inventarios, que suelen considerarse de alto riesgo en una entidad.

Miranda (2018). El propósito fue implementar la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 265 a través de la evaluación del control interno utilizando el enfoque COSO 2013 en la empresa Carnes el Ganadero durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Done realizo una investigación cualitativa, con diseño experimental. El estudio estuvo conformado por dos variables. La primera, las variables de la NIA 265, la cual contempla 4 dimensiones: generalidades, evaluación, norma internacional de auditoría de control interno, la segunda variable conformada por el modelo de decisión del COSO 2013. Que está conformado por cuatro dimensiones: contabilidad financiera, marco de aplicación, control interno, cuentas por cobrar. Según los hallazgos de la investigación, se determinó que el proceso del ciclo de ventas y cuentas por cobrar implementado en la empresa Carnes el Ganadero se planifica mediante el establecimiento de objetivos estratégicos. La empresa llegó a la conclusión de que la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) es de gran importancia, ya que permite mejorar significativamente los procesos internos y obtener un diagnóstico importante para determinar la situación financiera real de la compañía.

Avendaño (2018). El objetivo fue describir a las NIAS como herramienta para generar valor agregado en la credibilidad de los informes de auditoría. Realizo una investigación de tipo cualitativo, con diseño no experimental. El estudio estuvo conformado por dos variables. La primera NIAS, la cual contempla 2 dimensiones: NAGAS, NIAS, la segunda variable por el modelo de informes de auditoria conformado por 4 dimensiones: trabajo del auditor, aseguramiento, NIAS, cambios de auditoría. Aplico un tipo de muestra descriptivo e interpretativo. Los resultados de la investigación revelaron que el uso de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) en las diferentes etapas del proceso de auditoría, como la planificación (NIA 200, NIA 300), ejecución (NIA 500, NIA 520) e informe (NIA 700), garantiza un análisis efectivo de la información. Esto permite la emisión de informes eficientes basados en las evidencias obtenidas durante la auditoría y en juicios técnicos de interpretación. Además, se observó que los profesionales de la contaduría pública y auditoría deben mantener un aprendizaje constante en la normativa NIA, aplicando técnicas de auditoría en conformidad con las nuevas regulaciones para realizar

un trabajo de alta calidad, lo que generará un valor agregado a través del conocimiento adquirido. El estudio concluye que la forma en que se implementen las normas establecidas por el IASB en el país también tendrá repercusiones en la profesión de la auditoría. Esto se debe a que la entrada de grandes firmas internacionales de auditoría, que ya poseen experiencia y especialización en el área de aseguramiento, podría reducir las oportunidades de empleo para los especialistas en auditoría formados localmente, lo que resultaría en una pérdida de territorio laboral.

B. Antecedentes Nacionales

Huamanchumo (2022). El fraude en los estados financieros puede manifestarse mediante la presentación de información falsa para aparentar fortaleza o debilidad financiera con el fin de atraer la atención de los interesados o reducir el pago de impuestos. En el caso específico de Automotores Inka SAC, se presume que pueden existir diversas irregularidades, como la falsificación de registros contables, asientos ficticios, omisión de transacciones, sustracción sistemática de activos, pago de bienes no recibidos y uso indebido de activos. Para abordar la detección del fraude, se sustentan en normas de auditoría como la NIA 240, que destaca la responsabilidad del auditor en esta área, así como la NIA 315 y 330, que se refieren a la identificación y valoración de riesgos de incorrección material y las respuestas del auditor a esos riesgos. Se confirmó la hipótesis dado que la aplicación de la propuesta de un programa de auditoría basada en la NIA 240 conllevaría a detectar con efectividad los fraudes en los estados financieros de la empresa Automotores Inka S.A.C. De acuerdo al 100 por ciento de los encuestados Se ha concluido que los auditores financieros utilizan y no utilizan técnicas de investigación para identificar los riesgos materiales de errores y fraudes en una entidad. Esta disparidad se debe a que no todos los auditores aplican técnicas de investigación, lo que impide detectar los diferentes tipos de fraude que pueden ocurrir en los estados financieros sujetos a auditoría. Esta falta de aplicación de técnicas de investigación puede limitar la capacidad de los auditores para identificar y abordar de manera efectiva los riesgos de errores y fraudes en los estados financieros.

Landa (2022). La investigación concluye que la aplicación de la NIA 240 tiene un impacto positivo en el plan de auditoría de las Coopac de Nivel 3

en el Perú. Se ha confirmado que los auditores externos deben aplicar esta normativa al auditar y planificar las auditorías de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nivel 3. Los especialistas entrevistados coinciden en que la aplicación de la NIA 240 proporciona ventajas al auditor financiero al tomar decisiones sobre el enfoque, la estrategia, el alcance y los procedimientos de la auditoría, teniendo en cuenta las características únicas de cada Coopac. Además, la norma es relevante tanto en la ejecución de la auditoría como en la evaluación de la aceptación de una Coopac como cliente de una Auditora Externa. La aplicación de la NIA 240 contribuye a una buena gestión de la auditoría externa y tiene como objetivo general mitigar el fraude en la información financiera de las cooperativas. La implicancia de las NIA en un auditoria es importante ya que te indica como elaborar una correcta revisión de estados financieros, la entidad tiene el conocimiento que es importante de aplicarlo luego de que se realizó la aplicación de las NIA en su entidad, generando un impacto positivo al momento de realizar los estados financieros.

Jara (2021). El objetivo fue Analizar la influencia de la aplicación de la NIA 701 en la comunicación del informe de auditoría emitido por PwC Perú en el año 2020. Realizo una investigación de tipo descriptivo y correlacional, con diseño no experimental. El estudio estuvo conformado por dos variables. La primera, la variable NIA 701, la cual contempla 3 dimensiones: Riesgos más significativos determinados por juicio crítico del auditor, descripción personalizada de la cuestión clave del auditor e interacción continua entre el auditor y los responsables del gobierno de la entidad auditada, la segunda variable conformado por la variable Comunicación del informe de auditoría que está conformado por 2 dimensiones: Transparencia del informe de auditoría y calidad del informe de auditoría. Aplico un tipo de muestra probabilística, realizo una entrevista a 15 personas de los socios y gerente senior de PwC. Los resultados de la investigación, determinaron que La aplicación de la NIA 701 influye en la comunicación del informe de auditoría emitido por PwC Perú, pues con la nueva normativa precisa que las cuestiones clave juegan un papel importante en el valor comunicativo del informe de auditoría al ser más explicativo, claro y mostrar un panorama más preciso sobre la situación de la empresa en el periodo auditado, logra incrementar la calidad y transparencia de la información del dictamen y del trabajo realizado por el auditor para los grupos

de interés relacionados a la información financiera. El estudio concluye en. El nuevo informe de auditoría bajo la NIA 701 es el cambio más fundamental en la presentación de contenido de los informes de auditoría en décadas. La NIA 701 trae oportunidades y desafíos. Los nuevos informes de auditoría serán tan nuevos para la dirección, comité de auditoría, los auditores y grupos de interés, todos estarán en una curva de aprendizaje para adaptarse a estos cambios.

Saucedo (2020). La investigación llego a la siguiente conclusión: En cuanto al segundo objetivo, al identificar los riesgos de control, se encontró que las cuentas por pagar comerciales, cuentas por cobrar, ventas y gastos administrativos presentan un alto riesgo debido a las variaciones significativas entre períodos. Esto indica que la empresa no está empleando estrategias de control para mitigar los riesgos identificados. El tercer objetivo se basa en la NIA 300, que aborda la planificación de auditoría en los estados financieros. Se determinó que la empresa nunca ha sido sometida a una auditoría o control previo, ya que los accionistas no le daban importancia a los riesgos que enfrentaba la empresa. La falta de un plan de auditoría financiera impide verificar la verdadera situación financiera y tomar decisiones adecuadas para el futuro. se evidencia la necesidad de corregir los déficits causados por una mala gestión, implementar estrategias de control de riesgos y llevar a cabo una auditoría financiera para obtener una visión clara de la situación financiera y tomar decisiones efectivas. Es importante indicar que, en la revisión de los estados financieros de dos años, se debe validar sus incrementos o disminuciones de los periodos, validar íntegramente que los saldos estén correctamente validados bajo las aseveraciones de la auditoria, que indica la NC9 en el punto 9.2.2, aseveraciones de presentación y revelación.

Curiñahui (2019). El objetivo fue determinar en conocer en qué medida el control de calidad según la NIA 220 en la auditoría a los estados financieros contribuye a la emisión de un informe sin salvedades. Realizo una investigación descriptiva – explicativo con diseño no experimental. El estudio estuvo conformado por dos variables. La primera, la variable control de calidad NIA 220, la cual contempla 3 dimensiones: Evaluación, equipo de trabajo y auditoria, la segunda variable conformado por la variable VD informe sin salvedades, la cual contempla 3 dimensiones: Estados financieros, prácticas contables y

evidencia de auditoría. Aplicó un tipo de investigación exploratoria correlacional, realizo una encuesta a la población que está conformada por empresas inscritas en el registro de sociedades de auditoría externa RESAE del departamento de Huánuco. Los resultados de la investigación, determinaron que. El aporte de la investigación es que los objetivos del auditor en esta Normativa Internacional de Auditoría son de implementar procedimientos de control de calidad relativos al encargo que le proporcionen una seguridad razonable de que: La auditoría a los estados financieros cumpla con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables. El estudio concluye que las Sociedades Auditoras no tiene establecido formalmente la aplicación de la Normativa internacional NIA 220 a la hora de realizar auditorías externas, por lo que luego de haber realizado la prueba de hipótesis estadística, nos muestra que el control de calidad según la NIA 220 en los estados financieros es independiente a la emisión de un Informe sin Salvedades. Por ello también se han determinado que parte de las Sociedades Auditoras utilizan manuales internos u otros documentos similares en el desarrollo de las auditorias, determinándose que pocas utilizan las Normas Internacionales de Auditoría para la ejecución de los trabajos.

2.2. Definición de términos básicos

A) NIA 200: Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 200 es una norma emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) que establece los principios y responsabilidades fundamentales que los auditores deben seguir al llevar a cabo una auditoría de estados financieros. La NIA 200 proporciona orientación sobre la ética, la independencia, el alcance del trabajo del auditor y la presentación del informe de auditoría.

B) IFRS: Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 200 es una norma emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) que establece los principios y responsabilidades fundamentales que los auditores deben seguir al llevar a cabo una auditoría de estados financieros. La NIA 200 proporciona orientación sobre la ética, la independencia, el alcance del trabajo del auditor y la presentación del informe de auditoría.

C) IASB: La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) es la entidad independiente encargada de desarrollar y emitir las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). El IASB está conformado por un grupo de expertos en contabilidad y está

basado en Londres, Reino Unido. Su objetivo principal es establecer estándares contables de alta calidad y promover su adopción global para mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera.

D) IAASB: La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) es la entidad independiente encargada de desarrollar y emitir las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). El IASB está conformado por un grupo de expertos en contabilidad y está basado en Londres, Reino Unido. Su objetivo principal es establecer estándares contables de alta calidad y promover su adopción global para mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera.

E) INFORME DE AUDITORIA: El informe de auditoría es un documento emitido por un auditor independiente al finalizar la auditoría de los estados financieros de una entidad. El informe resume las conclusiones del auditor con respecto a la razonabilidad de la presentación de los estados financieros y la conformidad con los principios contables aplicables. Proporciona una opinión profesional sobre la integridad y confiabilidad de la información financiera de la entidad, así como cualquier observación o hallazgo relevante.

F) DICTAMENES DE AUDITORIA: Los dictámenes de auditoría son comunicaciones escritas emitidas por un auditor independiente que contienen la opinión del auditor sobre la razonabilidad y veracidad de la información financiera de una entidad. Estos dictámenes son parte integral del informe de auditoría y proporcionan una evaluación profesional sobre si los estados financieros presentan una imagen fiel de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad, de acuerdo con los principios contables aplicables.

G) NIC: Normas Internacional de Contabilidad, es un conjunto de estándares y directrices contables establecidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de guiar la preparación y presentación de los estados financieros en todo el mundo. Estas normas buscan asegurar que la información financiera sea coherente, transparente y comparable entre diferentes entidades y países, lo que facilita la toma de decisiones informadas por parte de los inversionistas, analistas y otras partes interesadas. Las NIC abarcan diversos aspectos contables, como

el reconocimiento de ingresos, la valuación de activos y pasivos, la presentación de estados financieros, entre otros, y se actualizan periódicamente para reflejar los cambios en el entorno financiero y las mejores prácticas contables.

H) NIA: Los dictámenes de auditoría son comunicaciones escritas emitidas por un auditor independiente que contienen la opinión del auditor sobre la razonabilidad y veracidad de la información financiera de una entidad. Estos dictámenes son parte integral del informe de auditoría y proporcionan una evaluación profesional sobre si los estados financieros presentan una imagen fiel de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad, de acuerdo con los principios contables aplicables.

I) RSS CONSULTING GROUP: Empresa dedicada al rubro de servicios de auditoría financiera ubica en Javier Prado Este 560, Lima, San Isidro.

J) NIIF: Las Normas Internacionales de Información Financiera, son un conjunto de normas contables internacionales emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) con el objetivo de establecer principios y requisitos contables consistentes y de alta calidad a nivel global. Las NIIF son utilizadas por empresas y organizaciones para la preparación y presentación de sus estados financieros, con el propósito de mejorar la comparabilidad, transparencia y confiabilidad de la información financiera.

K) MARCO DE CUMPLIMIENTO: Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son un conjunto de regulaciones contables internacionales emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Su propósito principal es establecer principios y requisitos contables coherentes y de alta calidad a nivel mundial. Las empresas y organizaciones utilizan las NIIF para preparar y presentar sus estados financieros con el objetivo de mejorar la comparabilidad, transparencia y confiabilidad de la información financiera.

L) IFAC: Federación Internacional de Contadores, es una organización global que representa a la comunidad contable profesional a nivel internacional. Su objetivo principal es fortalecer y promover la profesión contable en todo el mundo, estableciendo estándares internacionales de alta calidad en auditoría,

aseguramiento, ética y otras áreas relacionadas con la contabilidad y la información financiera. El IFAC trabaja para mejorar la calidad y coherencia de la práctica contable en diferentes países, así como para contribuir al desarrollo económico sostenible al proporcionar orientación y liderazgo en asuntos contables y financieros a nivel global. La federación busca colaborar con organismos reguladores, gobiernos, empresas y otras partes interesadas para impulsar la integridad y la confianza en los informes financieros y en la toma de decisiones basadas en información contable precisa y transparente.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

La NIA 200 influye positivamente con el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023

3.1.2. Hipótesis especificas

- Determinar en qué medida el alcance de la NIA 200 se relaciona con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023
- Determinar en qué medida el juicio del auditor se relaciona con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023
- Determinar en qué medida la responsabilidad del auditor se relaciona con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023

3.2. Definición Operacionalización de las variables

TITULO	Variables	Dimensiones	CONCEPTO DE LA SUB CATEGORIA	INDICADORES	ESCALA DE VALORIZACIÓN	TÉCNICA E INSTRUMENTO
	Variable 1: NIA 200 Nos indica para la siguiente NIA 200, Para una correcta ejecución de cualquier auditoría, existen cinco requisitos esenciales que son importantes para los auditores. Estos requisitos son: ética	**1.- Alcance de la NIA 200** **2.- Juicio del auditor**	1.- (NIA, 200). La presente Norma Internacional de Auditoría (NIA) aborda las responsabilidades generales que recaen sobre el auditor independiente al llevar a cabo una auditoría de los estados financieros de acuerdo con las NIA. 2.- Auditool (2021). Nos indica que, "Permite identificar información incompleta, incoherencia de los hechos y documentación soporte no idónea. Implica la formación, actualización y experiencia profesional acorde con la actividad contable. Al hacer uso del juicio profesional se	Alcance de la NIA 200 1.1 Escepticismo profesional 1.2 Seguridad Razonable 1.3 Marco de cumplimiento Juicio del auditor 1.1. Revisión de información 1.2. Resultado de la revisión.	Siempre Casi Siempre A veces Casi Nunca Nunca	**Técnica:** Encuesta **Instrumento:** Cuestionario

	profesional, escepticismo profesional, juicio profesional, uso de evidencia y aplicación de procedimientos de auditoría conforme a la norma. Además, el IAASB establece que todos los auditores deben leer y estudiar la NIA 200, aunque muchos de los conceptos sean conocidos por varios profesionales. los objetivos y requisitos mencionados anteriormente respaldan todas las auditorías de los estados financieros históricos, sin importar el tamaño o la complejidad	identifica si la especialización y la experiencia del profesional son suficientes para definir una conclusión".				
LA NIA 200 Y EL INFORME DE AUDITORIA DE LOS TRABAJADORES DE SACO Y ASOCIADOS S.						

CIVIL DE R.L. DE LIMA, AÑO 2023	de la empresa que se esté auditando, Brain, (2022).	**3.- Responsabilidad del auditor**	3.- Audit (2022), Nos indica que, los auditores tienen la responsabilidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error. La IAASB destaca la importancia de que los auditores, en vista de la situación del COVID-19, sean conscientes de la posibilidad de fraude o error y enfatiza que el escepticismo profesional es primordial al llevar a cabo los procedimientos de auditoría.	Responsabilidad del auditor 1.1 Detección de fraude 1.2 Detección de error		

	Variable 2: Informe Financiero Se nos informa que un informe es un documento que puede ser escrito u oral y que recopila información relevante sobre la situación financiera de una empresa, organismo u organización. El propósito de este informe puede ser tanto informativo como resolutivo. En otras palabras, puede tener	**1.- Revisión de estados financieros** **2.- Dictámenes de auditoria**	1.- (NIA, 500). El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. 2.- (NIA, 705). Según la Norma Internacional de Auditoría (NIA) y la NIA 700, se establecen tres tipos de opiniones modificadas: opinión con salvedades, opinión desfavorable (adversa) y denegación (abstención) de opinión. Por otro lado, el auditor expresará una opinión no modificada (o favorable) cuando llegue a la conclusión de que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el	Revisión de estados financieros 1.1. Corrección material 1.2. Implementación NIIF 1.3. Revisión bajo NIIF Dictámenes de auditoria 1.1. Informe sin salvedades 1.2. Informe con salvedades 1.3. Informe adverso 1.4. Sin opinión		

	como objetivo proporcionar información sobre la situación financiera actual o expresar recomendaciones sobre los cambios que se consideren necesarios., Coll Morales (2020).		marco de información financiera aplicable.			
		3.- Revisión de procedimientos	3.- Rodriguez (2023). Nos indican que existe cinco tipos de revisiones las cuales son; Auditoría externa, auditoría interna, auditoria forense, auditoria legal, auditoría fiscal. De igual manera existen los procedimientos acordados y hechos concretos detectados relativos de acuerdo a la NIA 4400.	Revisión de procedimientos 1.1. Informe financiero 1.2. Informe de procedimientos		

IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Tipos de investigación

El tipo de investigación es básico – cuantitativo, En el proceso cuantitativo primero se recolectan todos los datos y luego se analizan, mientras que en la investigación cualitativa no es así, sino que la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo; además, el análisis no es uniforme, ya que cada estudio requiere un esquema peculiar. Sin embargo, diversos autores hemos propuesto un análisis genérico o básico común a diversas investigaciones cualitativas, porque en nuestra experiencia, a la mayoría de los alumnos que se inician en la indagación cualitativa sobre todo si el único enfoque que han utilizado es el cuantitativo les cuesta trabajo comenzar su tarea analítica y se preguntan por dónde empezar y qué secuencia establecer, Sampieri, (2014).

4.2. Diseño de investigación

El diseño que se tomó para la presente tesis fue No Experimental, como nos indica, se podría definir como en la investigación en donde se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Se quiere decir, se trata de estudios en los que no hacemos variar de forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos (The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences, 2009b), Sampieri (2014).

4.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación que se utilizó en la presente tesis fue correlacional – descriptivo como indica. Los estudios correlacionales pretenden responder a preguntas de investigación como, Sampieri (2014).

Las siguientes preguntas planteadas en un contexto específico tienen como objetivo investigar la relación o grado de asociación entre conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto particular:

¿Existe un aumento en la autoestima de los pacientes a medida que reciben psicoterapia gestáltica?

¿Se observa una mayor motivación intrínseca en las tareas laborales cuando existe mayor variedad y autonomía en el trabajo?

¿Se presentan diferencias en el rendimiento de las acciones entre empresas de alta tecnología computacional y empresas de otros sectores menos tecnológicos en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires?

¿Los campesinos que adoptan una innovación más rápidamente muestran un mayor grado de cosmopolitismo en comparación con aquellos que la adoptan más tarde?

¿La distancia física entre parejas de novios tiene un impacto negativo en la satisfacción de la relación?

Estos estudios tienen como objetivo principal analizar la relación o asociación entre dos o más variables, conceptos o categorías en un contexto específico. En algunos casos, se examina únicamente la relación entre dos variables, mientras que en otros se exploran vínculos entre tres, cuatro o más variables.

4.4. Población de estudio

La siguiente tesis estuvo conformada con una población de 50 auditores financieros.

4.5. Tamaño de muestra

Para el tamaño de la muestra lo determinamos bajo criterio profesional que es más conocido como el método no probabilístico censal de un tamaño de muestra de 50 trabajadores de auditoría, En contraste, las muestras no probabilísticas se eligen mediante la apreciación de los investigadores en función de objetivos analíticos específicos y particulares. En este tipo de muestras, algunas unidades de la población de estudio tienen una probabilidad diferente y desconocida de ser seleccionadas en comparación con otras unidades. Por lo tanto, las muestras no probabilísticas se basan en el criterio de selección del propio investigador, que se guía por los objetivos de la investigación y utiliza juicio y decisiones fundamentadas para determinar qué unidades formarán parte de la muestra. Este criterio puede estar basado en la conveniencia y la facilidad, siempre y

cuando esté debidamente justificado, o puede basarse en una norma sistemáticamente empleada. Lopez & Roldán (2015).

4.6. Técnica instrumento, equipos y materiales

Echavarría (2012), nos indica que: "La encuesta es el instrumento, que se utiliza para registrar la información que proviene de personas que participan".

El presente trabajo de investigación tiene como técnica el cuestionario.

4.7. Análisis y procesamiento de datos

Para la elaboración y el registro de los datos que se obtuvo fueron de la siguiente manera:

- Realización de un cuestionario de 20 preguntas a través de la plataforma de GOOGLE.
- Bajar la data de encuestados en forma de números en el sistema de Excel.
- Subimos la data al sistema JAMOVI versión 2.3.2.1.

V. RESULTADOS

Cabe destacar que, el instrumento propuesto tuvo como respaldo la validación de juicio de tres expertos quienes otorgan la conformidad para la investigación propuesta, señalando que el instrumento tiene consistencia, coherencia y sirve para lograr los objetivos planteados. A su vez cuenta con una confiabilidad establecida por la prueba del Alfa de Cronbach con un 0.378 que cuantifica la correlación de los ítems planteados, de los cuales son extraídos del software JAMOVI V.2.3.21 con rigurosidad en el análisis de datos.

Validación de instrumentos NIA 200 e Informe de auditoría

Análisis de Fiabilidad

Tabla 3

Fiabilidad de escala

Estadísticas de Fiabilidad de Escala

	α de Cronbach
escala	0.778

Fuente: JAMOVI V.2.3.2198

A través del software se hizo la prueba de α de Cronbach con la cual se ha evaluado la fiabilidad de las preguntas y se determinó que son confiables, ya que en los resultados podemos observar que los indicadores señalan la magnitud de la correlación es fuerte la cual es 0.778 finalmente podemos determinar que la fiabilidad de los resultados planteados no presenta ningún inconveniente.

5.1. Resultados descriptivos

VARIABLE 1

NIA 200

Tabla 4

Frecuencia de NIA 200

Frequencias de NIA 200

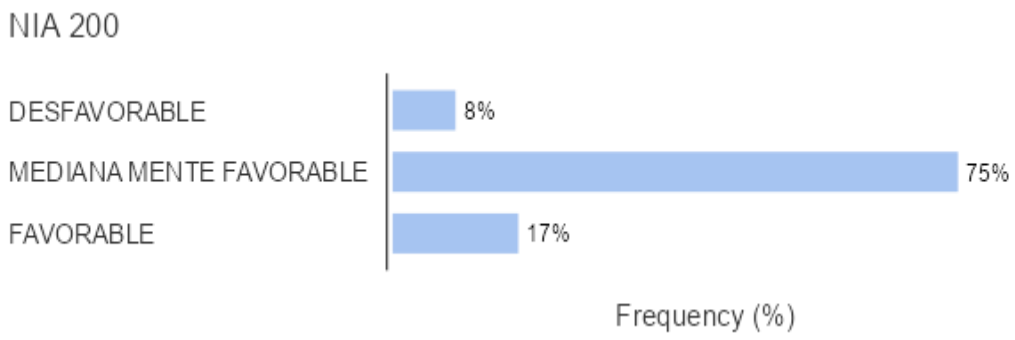
NIA 200	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
DESFAVORABLE	5	8.3 %	8.3 %
MEDIANA MENTE FAVORABLE	45	75.0 %	83.3 %
FAVORABLE	10	16.7 %	100.0 %

Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Gráfico 1

NIA 200

Frecuencia de Varia 1



Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Interpretación de resultados:

Se observa en la variable NIA 200, que corresponde a la tabla N° 3 y la figura N° 1 tiene un resultado del 8% según la opinión de un grupo de encuestados considera que es desfavorable el uso de la NIA 200 Mientras que el 75% da a notar la importancia de su implementación mediana mente favorable. Asimismo, se cuenta con el 17% de aceptación que determina que es buena emplear la NIA 200. Se concluye, que aún se debe trabajar y adecuar mejor el manejo de la NIA 200, pero se evidencia que su uso que va en aumento. Es importante considerar que estos resultados muestran lo señalado en la realidad problemática en lo relacionado a la NIA 200.

DIMENSION 1, VARIABLE 1

Tabla 5

Alcance de la NIA 200

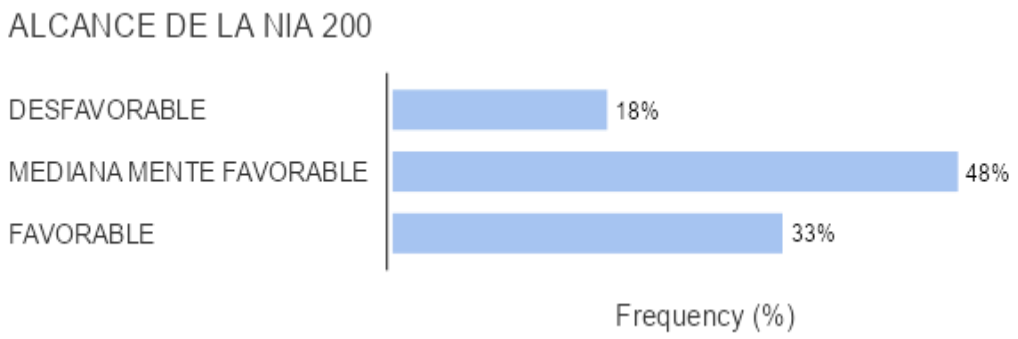
Frequencias de ALCANCE DE LA NIA 200

ALCANCE DE LA NIA 200	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
DESFAVORABLE	11	18.3 %	18.3 %
MEDIANA MENTE FAVORABLE	29	48.3 %	66.7 %
FAVORABLE	20	33.3 %	100.0 %

Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Gráfico 2

Alcance de la NIA 200



Interpretación de resultados:

Se observa en la dimensión ALCANCE DE LA NIA 200, que corresponde a la tabla N° 4 y la figura N° 2 tiene un resultado del 18% según la opinión de un grupo de encuestados considera que es desfavorable el uso del alcance de la NIA 200, Mientras que el 48% da a notar la importancia de su implementación mediana mente favorable. Asimismo, se cuenta con el 33% de aceptación que determina que es buena emplear la NIA 200. Se concluye, que aún se debe trabajar y adecuar mejor el manejo de la NIA 200, pero se evidencia que su uso que va en aumento. Es importante considerar que estos resultados muestran lo señalado en la realidad problemática en lo relacionado a la NIA 200.

DIMENSION 2, VARIABLE 1

Tabla 6

Juicio del auditor

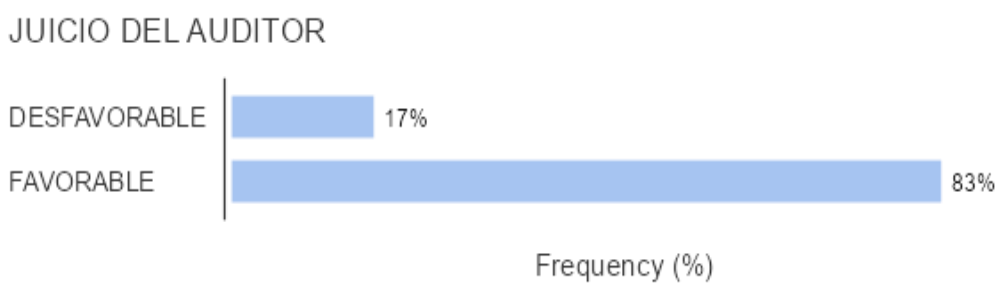
Frequencias de JUICIO DEL AUDITOR

JUICIO DEL AUDITOR	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
DESFAVORABLE	10	16.7 %	16.7 %
FAVORABLE	50	83.3 %	100.0 %

Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Gráfico 3

Juicio del auditor



Interpretación de resultados:

Se observa en la dimensión JUICIO DEL AUDITOR, que corresponde a la tabla N° 5 y la figura N° 3 tiene un resultado del 17% según la opinión de un grupo de encuestados considera que es desfavorable el uso JUICIO DEL AUDITOR, Mientras que el 83% da aceptación que determina que es buena emplear el JUICIO DEL ADUITOR. Se concluye, que es importante emplear el JUICIO DEL AUDITOR y que considerar que estos resultados muestran lo señalado en la realidad problemática en lo relacionado a la NIA 200.

DIMENSION 3, VARIABLE 1

Tabla 7

Frequencias de RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

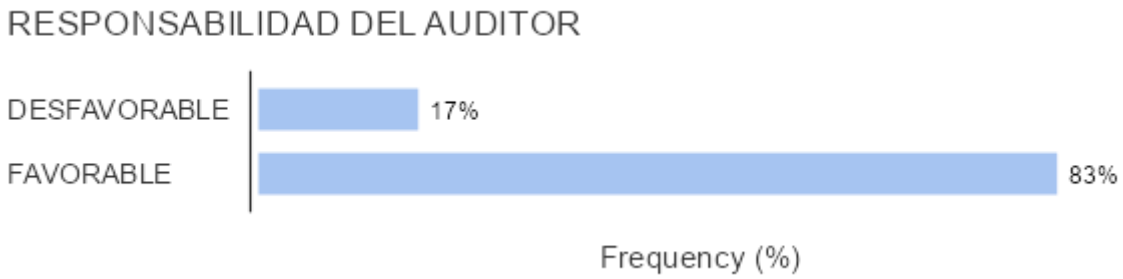
RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
DESFAVORABLE	10	16.7 %	16.7 %
FAVORABLE	50	83.3 %	100.0 %

Responsabilidad del auditor

Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Gráfico 4

Responsabilidad del auditor



Interpretación de resultados:

Se observa en la dimensión RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR, que corresponde a la tabla N° 6 y la figura N° 4 tiene un resultado del 17% según la

opinión de un grupo de encuestados considera que es desfavorable el uso JUICIO DEL AUDITOR, Mientras que el 83% da aceptación que determina que es buena emplear el JUICIO DEL ADUITOR. Se concluye, que es importante emplear el JUICIO DEL AUDITOR y que considerar que estos resultados muestran lo señalado en la realidad problemática en lo relacionado a la NIA 200.

VARIABLE 2

Tabla 8

Informe de auditoría

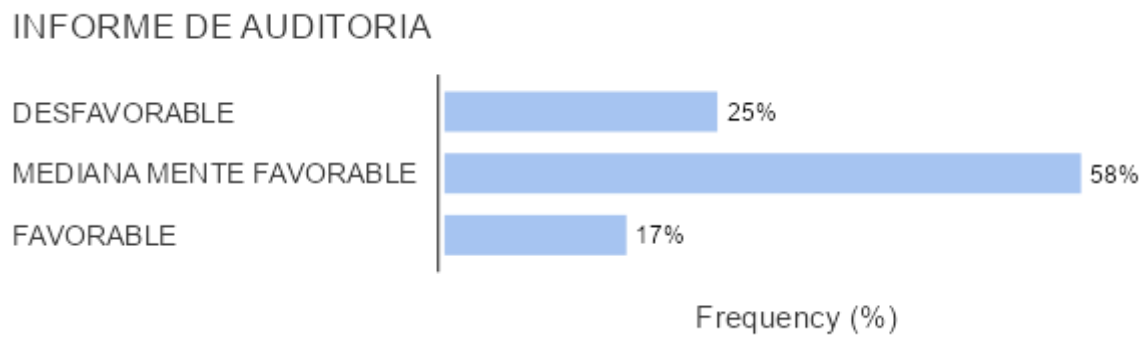
Frequencias de INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORIA	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
DESFAVORABLE	15	25.0 %	25.0 %
MEDIANA MENTE FAVORABLE	35	58.3 %	83.3 %
FAVORABLE	10	16.7 %	100.0 %

Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Gráfico 5

Informe de auditoria



Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Interpretación de resultados:

Se observa en la variable INFORME DE AUDITORIA, que corresponde a la tabla N° 7 y la figura N° 5 tiene un resultado del 25% según la opinión de un grupo de

encuestados considera que es desfavorable el uso de la INFORME DE AUDITORIA Mientras que el 58% da a notar la importancia de su implementación mediana mente favorable. Asimismo, se cuenta con el 17% de aceptación que determina que es buena emplear el INFORME DE AUDITORIA. Se concluye, que aún se debe trabajar y adecuar mejor el manejo del INFORME DE AUDITORIA, pero se evidencia que su uso que va en aumento. Es importante considerar que estos resultados muestran lo señalado en la realidad problemática en lo relacionado a los Informes de auditoría.

DIMENSION 1, VARIABLE 2

Tabla 9

Revisión de los estados financieros

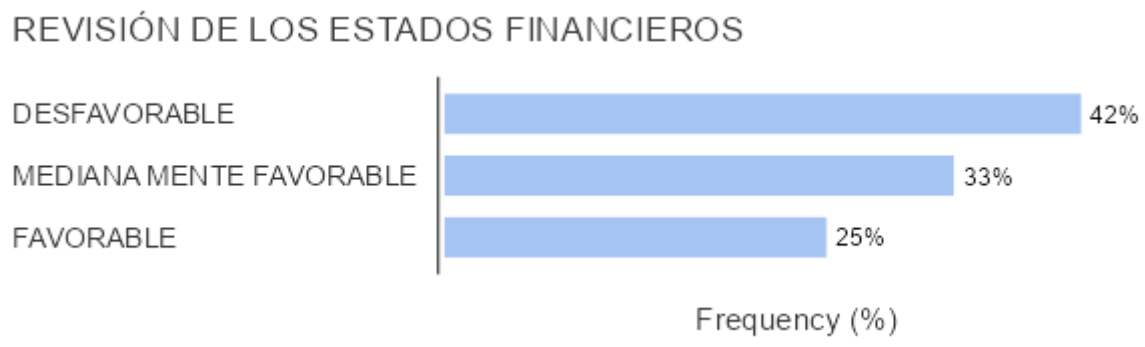
Frequencias de REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
DESFAVORABLE	25	41.7 %	41.7 %
MEDIANA MENTE FAVORABLE	20	33.3 %	75.0 %
FAVORABLE	15	25.0 %	100.0 %

Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Gráfico 6

Revisión de los estados financieros



Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Interpretación de resultados:

Se observa en la dimensión REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, que corresponde a la tabla N° 8 y la figura N° 6 tiene un resultado del 42% según la opinión de un grupo de encuestados considera que es desfavorable el uso de la REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Mientras que el 33% da a notar la importancia de su implementación mediana mente favorable. Asimismo, se cuenta con el 25% de aceptación que determina que es buena emplear el INFORME DE AUDITORIA. Se concluye, que aún se debe trabajar y adecuar mejor el manejo del INFORME DE AUDITORIA, pero se evidencia que su uso que va en aumento. Es importante considerar que estos resultados muestran lo señalado en la realidad problemática en lo relacionado a los INFORME DE AUDITORIA.

DIMENSION 2, VARIABLE 2

Tabla 10

Dictámenes de auditoría

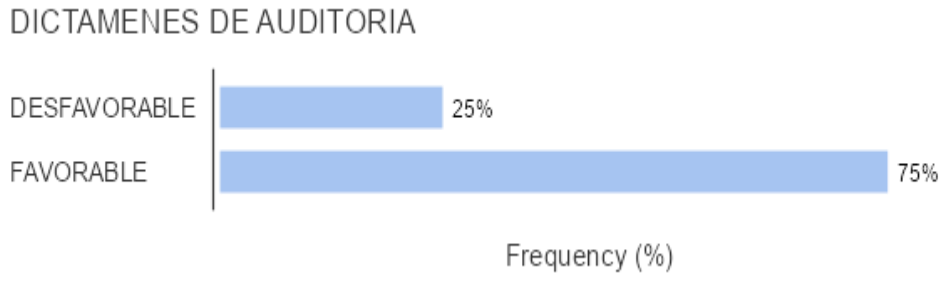
Frequencias de DICTAMENES DE AUDITORIA

DICTAMENES DE AUDITORIA	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
DESFAVORABLE	15	25.0 %	25.0 %
FAVORABLE	45	75.0 %	100.0 %

Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Gráfico 7

Dictámenes de auditoria



Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Interpretación de resultados:

Se observa en la dimensión RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR, que corresponde a la tabla N° 9 y la figura N° 7 tiene un resultado del 25% según la opinión de un grupo de encuestados considera que es desfavorable el uso de DICTAMENES DE AUDITORIA, Mientras que el 75% da aceptación que determina que es buena emplear el JUICIO DEL ADUITOR. Se concluye, que es importante emplear los DICTAMENES DE AUDITORIA y que considerar que estos resultados muestran lo señalado en la realidad problemática en lo relacionado a la INFORME DE AUDITORIA.

DIMENSION 3, VARIABLE 3

Tabla 11

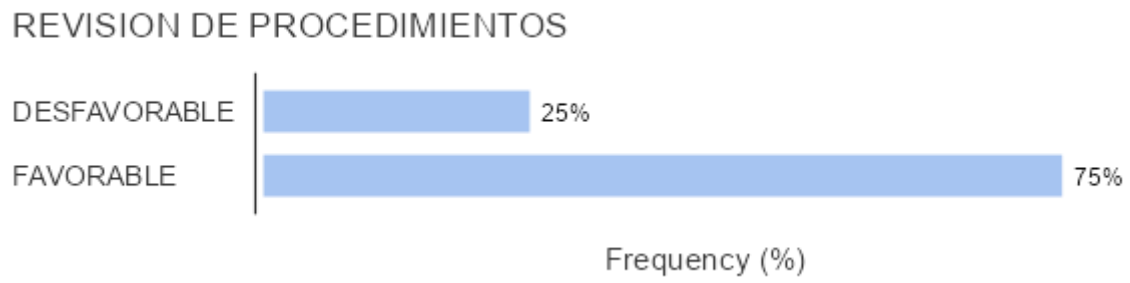
Revisión de procedimientos

Frequencias de REVISION DE PROCEDIMIENTOS

REVISION DE PROCEDIMIENTOS	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
DESFAVORABLE	15	25.0 %	25.0 %
FAVORABLE	45	75.0 %	100.0 %

Gráfico 8

Revisión de procedimientos



Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Interpretación de resultados:

Se observa en la dimensión REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS, que corresponde a la tabla N° 10 y la figura N° 8 tiene un resultado del 25% según la opinión de un grupo de encuestados considera que es desfavorable el uso de REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS, Mientras que el 75% da aceptación que determina que es buena emplear la revisión de procedimientos. Se concluye, que es importante emplear los DICTAMENES DE AUDITORIA y que considerar que estos resultados muestran lo señalado en la realidad problemática en lo relacionado a la INFORME DE AUDITORIA.

5.2. Resultados inferenciales

Tabla 12

Prueba de Normalidad

Tests of Normality

		statistic	p
NIA 200	Shapiro-Wilk	0.670	< .001
	Kolmogorov-Smirnov	0.400	< .001
	Anderson-Darling	10.40	< .001
ALCANCE DE LA NIA 200	Shapiro-Wilk	0.801	< .001
	Kolmogorov-Smirnov	0.250	0.001
	Anderson-Darling	5.07	< .001
JUICIO DEL AUDITOR	Shapiro-Wilk	0.450	< .001
	Kolmogorov-Smirnov	0.505	< .001
	Anderson-Darling	17.05	< .001
RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR	Shapiro-Wilk	0.450	< .001
	Kolmogorov-Smirnov	0.505	< .001
	Anderson-Darling	17.05	< .001
INFORME DE AUDITORIA	Shapiro-Wilk	0.787	< .001
	Kolmogorov-Smirnov	0.301	< .001
	Anderson-Darling	5.98	< .001
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Shapiro-Wilk	0.785	< .001
	Kolmogorov-Smirnov	0.266	< .001
	Anderson-Darling	5.13	< .001
DICTAMENES DE AUDITORIA	Shapiro-Wilk	0.539	< .001
	Kolmogorov-Smirnov	0.467	< .001
	Anderson-Darling	14.25	< .001
REVISION DE PROCEDIMIENTOS	Shapiro-Wilk	0.539	< .001
	Kolmogorov-Smirnov	0.467	< .001
	Anderson-Darling	14.25	< .001

Nota. Additional results provided by *moretests*

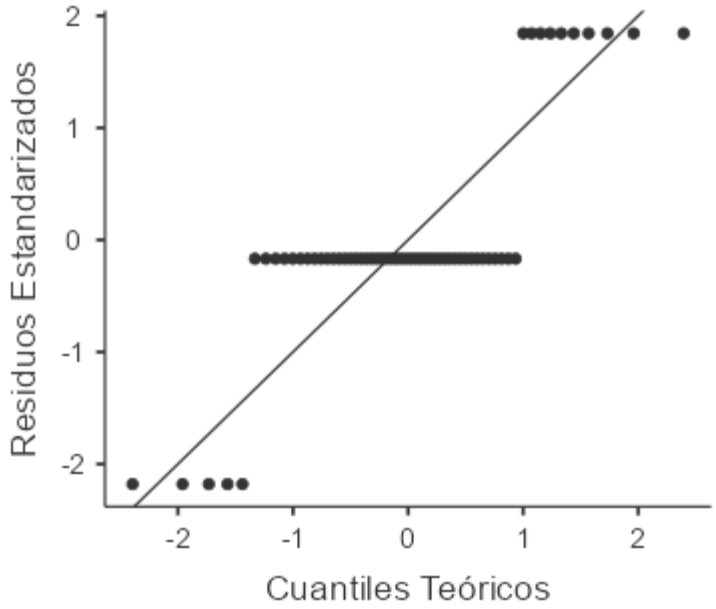
Nota: Procesamiento estadístico en el programa Jamovi versión 2.3.21.

Rango de valores de r_{XY}	Interpretación
$0.00 \leq \lvert r_{XY} \rvert < 0.10$	Correlación nula
$0.10 \leq \lvert r_{XY} \rvert < 0.30$	Correlación débil
$0.30 \leq \lvert r_{XY} \rvert < 0.50$	Correlación moderada
$0.50 \leq \lvert r_{XY} \rvert < 1.00$	Correlación fuerte

Nota: Cuadro de interpretación de Pearson, extraído de (Redaly, 2018)

Gráfico 9

Normalidad



HIPÓTESIS GENERAL

Organizar la información según las variables e hipótesis

H0 La NIA 200 no influye positivamente en el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L.

H1 La NIA 200 influye positivamente en el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L.

Tabla 13

Correlación

		Variable 1	Variable 2
Variable 1	R de Pearson	—	0.726
	valor p	—	0.001
Variable 2	R de Pearson	0.726	—
	valor p	0.001	—

1. Se verifico que si se aprueba la hipótesis planteada ya que es menor al 0.05 % del p-valor.
2. Compruebas la magnitud de la relación, mediante el coeficiente

Interpretación: Se tiene que el p-valor es 0.000 > 0.05 con lo cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, de esta manera se describe que existe relación directamente proporcional entre la variable de NIA 200 Y INFORME DE AUDITORIA. Asimismo, presenta un coeficiente de 0,726, que según la interpretación de coeficiente "r" de Pearson se expone una correlación fuerte, por lo que se demuestra que la NIA 200 por ende el INFORME DE AUDITORIA aumenta favorablemente.

HIPÓTESIS ESPECIFICAS UNO

H0 El alcance de la NIA 200 no influye positivamente con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L.

H1 El alcance de la NIA 200 influye positivamente con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L.

Tabla 14

Correlación hipótesis especifica uno

Correlación

		ALCANCE DE LA NIA 200	REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
ALCANCE DE LA NIA 200	R de Pearson	—	0.786
	valor p	—	< .001
REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	R de Pearson	0.786	—
	valor p	< .001	—

1. Se verifico que si se aprueba la hipótesis planteada ya que es menor al 0.05 % del p-valor.
2. Compruebas la magnitud de la relación, mediante el coeficiente

Interpretación: Se tiene que el p-valor es 0.000 > 0.05 con lo cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, de esta manera se describe que si existe relación directamente proporcional entre la dimensión alcance de la NIA 200 y revisión de los estados financieros. Asimismo, presenta un coeficiente de 0,786, que según la interpretación de coeficiente "r" de Pearson se expone una correlación fuerte, por lo que se demuestra que el alcance de la NIA 200 por ende la revisión de los estados financieros si es aceptable.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA DOS

H0 El juicio del auditor no influye positivamente con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L.

H1 El juicio del auditor influye positivamente con los

dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L.

Tabla 15

Correlación hipótesis especifica dos

Correlación

		JUICIO DEL AUDITOR	DICTAMENES DE AUDITORIA
JUICIO DEL AUDITOR	R de Pearson	—	0.758
	valor p	—	0.001
DICTAMENES DE AUDITORIA	R de Pearson	0.758	—
	valor p	0.001	—

1. Se verifico que si se aprueba la hipótesis planteada ya que es menor al 0.05 % del p-valor.

2. Compruebas la magnitud de la relación, mediante el coeficiente

Interpretación: Se tiene que el p-valor es 0.000 > 0.05 con lo cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, de esta manera se describe que existe relación directamente proporcional entre la variable de JUICIO PROFESIONAL Y DICTAMENES DE AUDITORIA. Asimismo, presenta un coeficiente de 0,758, que según la interpretación de coeficiente “r” de Pearson se expone una correlación fuerte, por lo que se demuestra que la JUICIO PROFESIONAL por ende el DICTAMENES DE AUDITORIA aumenta favorablemente.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA TRES

H0 La responsabilidad del auditor no influye positivamente con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L.

H1 La responsabilidad del auditor influye positivamente con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L.

Tabla 16

Correlación hipótesis especifica tres

Correlación

		RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR	REVISION DE PROCEDIMIENTOS
RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR	R de Pearson	—	0.758
	valor p	—	0.001
REVISION DE PROCEDIMIENTOS	R de Pearson	0.758	—
	valor p	0.001	—

1. Se verifico que si se aprueba la hipótesis planteada ya que es menor al 0.05 % del p-valor.

2. Compruebas la magnitud de la relación, mediante el coeficiente

Interpretación: Se tiene que el p-valor es 0.000 > 0.05 con lo cual se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula, de esta manera se describe que existe relación directamente proporcional entre la variable de RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR Y REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS. Asimismo, presenta un coeficiente de 0,758, que según la interpretación de coeficiente "r" de Pearson se expone una correlación fuerte, por lo que se demuestra que la RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR por ende el REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS aumenta favorablemente.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con la hipótesis general, según al valor de correlación de R de Pearson es R = 0.726 (exhibiendo una correlación fuerte) y un grado de significancia inferior al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que la NIA 200 se relaciona de manera directa y altamente significativa con el INFORME DE AUDITORIA, los resultados mencionados son similares al trabajo de investigación de Avendaño (2018) su estudio estuvo conformado por dos variables. La primera NIAS, la cual contempla 2 dimensiones: NAGAS, NIAS, la segunda variable por el modelo de informes de auditoría conformado por 4 dimensiones: trabajo del auditor, aseguramiento, NIAS, cambios de auditoría. Aplico un tipo de muestra descriptivo e interpretativo. Los resultados de la investigación revelaron que el uso de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) en las diferentes etapas del proceso de auditoría, como la planificación (NIA 200, NIA 300), ejecución (NIA 500, NIA 520) e informe (NIA 700), garantiza un análisis efectivo de la información. Esto permite la emisión de informes eficientes basados en las evidencias obtenidas durante la auditoría y en juicios técnicos de interpretación. Además, se observó que los profesionales de la contaduría pública y auditoría deben mantener un aprendizaje constante en la normativa NIA, aplicando técnicas de auditoría en conformidad con las nuevas regulaciones para realizar un trabajo de alta calidad, lo que generará un valor agregado a través del conocimiento adquirido. El estudio concluye que la forma en que se implementen las normas establecidas por el IASB en el país también tendrá repercusiones en la profesión de la auditoría. Esto se debe a que la entrada de grandes firmas internacionales de auditoría, que ya poseen experiencia y especialización en el área de aseguramiento, podría reducir las oportunidades de empleo para los especialistas en auditoría formados localmente, lo que resultaría en una pérdida de territorio laboral

- De acuerdo con la hipótesis especifica uno, según al valor de correlación de R de Pearson es R = 0.786 (exhibiendo una correlación fuerte) y un grado de significancia inferior al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que el dialogo se relaciona de manera directa y altamente significativa con el alcance de la NIA 200 y revisión de estados financieros, los resultados mencionados son similares al trabajo de investigación de Choez (2019), su estudio, Realizo una investigación de tipo exploratoria, descriptiva y explicativa. El estudio estuvo conformado por

dos variables. La primera, la variable del proceso de recaudación de las cuentas por cobrar, la cual contempla 4 dimensiones: Procesos de gestión, gestión de recaudación y recaudación, la segunda variable, conformado por resultados financieros, la cual contempla 2 dimensiones: Liquidez y endeudamiento. Aplico un tipo de muestreo mediante la entrevista, realizo una entrevista a 10 colaboradores de la empresa. Los resultados de la investigación, determinaron que en los resultados obtenidos en base a la encuesta realizada el 70% de los encuestados consideran que la administración no mide el cumplimiento de las cuentas por cobrar relacionadas, por ende, es su estado financiero se sigue afectando este activo, en la cual es importante medir y analizar la lenta recuperación de la cuenta por cobrar a empresas relacionadas, ya que al no medir el cumplimiento se debe estimar una deficiencia en los procesos. Para el 30% consideran que mide la administración estos procesos. El estudio concluyo que la aplicación de la auditoria operativa en este capítulo se estructuro de tal forma que cumplan con todos los requisitos que debe tener este estudio de campo, se aplicaron técnicas de auditorías para obtener información apropiada dentro de la estructura se analizó con la matriz de riesgos direccionando tres componentes del control interno para evaluar el índice del riesgo,

- De acuerdo con la hipótesis específica dos, según al el coeficiente de correlación de Pearson es R = 0.758 (exhibiendo una correlación fuerte) y un grado de significancia inferior al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que el juicio del auditor se relaciona de manera directa y altamente significativa con el dictámenes de auditoría, los resultados mencionados son similares al trabajo de investigación de Saucedo (2020) su estudio, que la empresa nunca ha sido sometida a una auditoría o control previo, ya que los accionistas no le daban importancia a los riesgos que enfrentaba la empresa. La falta de un plan de auditoría financiera impide verificar la verdadera situación financiera y tomar decisiones adecuadas para el futuro. se evidencia la necesidad de corregir los déficits causados por una mala gestión, implementar estrategias de control de riesgos y llevar a cabo una auditoría financiera para obtener una visión clara de la situación financiera y tomar decisiones efectivas. Es importante indicar que, en la revisión de los estados financieros de dos años, se debe validar sus incrementos o disminuciones de los periodos, validar íntegramente que los saldos estén correctamente validados bajo

las aseveraciones de la auditoria, que indica la NC9 en el punto 9.2.2, aseveraciones de presentación y revelación.

- De acuerdo con la hipótesis especifica 3, según al coeficiente de correlación de R de Pearson es R = 0.758 (exhibiendo una correlación fuerte) y un grado de significancia inferior al 1% ($p < 0.01$), la cual quiere decir que la Responsabilidad del auditor se relaciona de manera directa y altamente significativa con la revisión de procedimientos, los resultados mencionados son similares al trabajo de investigación de Miranda (2018), su estudio, estuvo conformado por dos variables. La primera, las variables de la NIA 265, la cual contempla 4 dimensiones: generalidades, evaluación, norma internacional de auditoría de control interno, la segunda variable conformada por el modelo de decisión del COSO 2013. Que está conformado por cuatro dimensiones: contabilidad financiera, marco de aplicación, control interno, cuentas por cobrar. Según los hallazgos de la investigación, se determinó que el proceso del ciclo de ventas y cuentas por cobrar implementado en la empresa Carnes el Ganadero se planifica mediante el establecimiento de objetivos estratégicos. La empresa llegó a la conclusión de que la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría (NIA) es de gran importancia, ya que permite mejorar significativamente los procesos internos y obtener un diagnóstico importante para determinar la situación financiera real de la compañía.

VII. CONCLUSIONES

Se concluye que la NIA 200 se relaciona con el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis planteada y conocer una correlación fuerte entre ambas variables según la correlación de R de Pearson es R = 0.726 (exhibiendo una correlación fuerte) y un grado de significancia menor al 1% ($p < 0.01$).

Se concluye que el alcance de la NIA 200 se relaciona con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis planteada y conocer una correlación fuerte entre ambas variables, según la correlación de R de Pearson es R = 0.786 (exhibiendo una correlación fuerte) y un grado de significancia menor al 1% ($p < 0.01$).

Se concluye que el juicio del auditor se relaciona con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis planteada y conocer una correlación fuerte entre ambas variables, según la correlación de R de Pearson es R = 0,758 (exhibiendo una correlación fuerte) y un grado de significancia menor al 1% ($p < 0.01$).

Se concluye que la responsabilidad del auditor se relaciona con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, gracias a los resultados estadísticos inferenciales que permitieron aceptar la hipótesis planteada y conocer una correlación fuerte entre ambas variables, según la correlación de R de Pearson es R = 0,758 (exhibiendo una correlación fuerte) y un grado de significancia menor al 1% ($p < 0.01$).

VIII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los Socios de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, desarrollar acciones que permitan aprender la NIA 200 en la entidad a fin de garantizar y evitar una mal emisión de los informes de auditoría, para favorecer el desarrollo y crecimiento de la firma.

Se recomienda a los Socios de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, que realicen un seminario sobre el alcance de la NIA 200 en la entidad a fin de garantizar y evitar una mala revisión de estados financieros, para favorecer el desarrollo y crecimiento de la firma.

Se recomienda a los Socios de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, que realicen un seminario sobre el juicio del auditor en la entidad a fin de garantizar y evitar un mal dictamen de auditoria de estados financieros, para favorecer el desarrollo y crecimiento de la firma.

Se recomienda a los Socios de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023, que realicen un seminario sobre las responsabilidades del auditor a fin de garantizar y evitar una mala revisión de procedimientos de estados financieros, para favorecer el desarrollo y crecimiento de la firma.

IX. REFERENCIAS

500, L. N. (15 de 12 de 2009). *Evidencia de auditoria*. Obtenido de Aplicaciones: http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf

700, L. N. (23 de 12 de 2016). *NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORIA 700*. Obtenido de Auditorscensors: https://www.auditorscensors.com/uploads/20170615/NIA_ES_700_revisada.pdf

705, L. N. (23 de 12 de 2016). *NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORIA 705*. Obtenido de AUDITORSCENSORS: https://www.auditorscensors.com/uploads/20170109/NIA_ES_705_Revisada.pdf

Audit, B. (4 de Octubre de 2022). *Software Gestor de Audi*. Obtenido de https://auditbrain.com/nia-240-responsabilidad-del-auditor-en-la-auditoria-de-estados-financieros/

Auditool. (22 de Mayo de 2021). *Red Global de conocimientos en Auditoria y Control Interno*. Obtenido de https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/importancia-del-juicio-profesional-en-auditoria

Avendaño , D. F. (2018). *NIAS una herramienta para generar valor agregado en la credibilidad de los informes de auditoría (Tesis de pre grado, Universidad Cooperativa de Colombia)*. Repositorio institucional, Colombia. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/8584127a-56c0-4454-9eb6-738126ed2554/content

Brain, A. (18 de Octubre de 2022). *Auit Brain*. Obtenido de https://auditbrain.com/nia-200-objetivos-globales-del-auditor-independiente/

Calderón, C. (19 de Septiembre de 2021). *Ojo público.* Obtenido de https://ojo-publico.com/3034/exgrana-y-montero-altero-sus-reportes-para-declarar-perdidas

Choez karina, S. S. (2019). *Auditoria operativa al proceso de recaudación de las cuentas por cobrar de la empresa exportadora aurífera expausa S.A. (Tesis de pre grado, Universidad San Gregorio de Portoviejo). Repositorio institucional, Portoviejo, Ecuador*. Obtenido de http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1455

Coll Morales, F. (1 de Octubre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/informe-financiero.html

Coll Morales, F. (1 de Octubre de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Informe Financiero: https://economipedia.com/definiciones/informe-financiero.html

Curiñahui Ingaroca, A. J. (2019). *El control de calidad según la NIA 220 en la auditoria a los estados financieros, por las sociedades de auditoria, para la emisión de un informe sin salvedades (Titulo de pre grado, Universidad Nacional Hermilio Valdizan). Repositorio institucional*. Obtenido de https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5309/PCA00039C97.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Foundation, I. A. (1 de julio de 2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medidas Entidades (NIIF para las MYPES)*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodologia de la investigación. Mexico: Mc Graw Hill Education*. Obtenido de https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodologia de la investigación . Mexico: Mc Graw Hill Education.*

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodologia de la investigación . Mexico: Mc Graw Hill Education.* Obtenido de https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf

Huamanchumo, Y. M. (2022). *Programa de auditoria basada en la NIA 240 para detectar con efectividad los fraudes en los estados financieros de la empresa automotores INKA S.A.C. (Tesis de pre grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo). Repositorio institucional.* Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12893/10645

IAASB. (14 de Mayo de 2014). *IAASB*. Obtenido de https://www.iaasb.org/news-events/2014-05/iaasb-propone-mejoras-los-estandares-de-auditoria-enfocados-las-revelaciones-de-los-estados

Jara Salas, J. K. (2021). *La aplicación de la NIA 701 y su mejora en la comunicación del informe de auditoria. Caso: PwC PERÚ, 2020 (Tesis de pre grado, Universidad de Lima). Repositorio institucional*. Obtenido de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/14048/La%20aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20NIA%20701%20y%20su%20mejora%20en%20la%20comunicaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Landa Lizárraga, L. y. (2022). *La NIA 240 responsabilidad del auditor en la auditoria de estados financieros con respecto al fraude y su impacto en el plan de auditoria para las cooperativas*

de ahorro y crédito nivel 3 en el peru, 2021 (Tesis pre grado, UPC). Repositorio institucional. Obtenido de http://hdl.handle.net/10757/661363

Miranda Espinoza, C. G. (2018). *Aplicación de la NIA 265 mediante la evaluación del control interno bajo la modalidad de COSO 2013, en la empresa carnes el ganadero S.A. en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016 (Tesis de pre grado, UNAN). Repositorio institucional, Managua*. Obtenido de http://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/8617

NIA. (15 de Diciembre de 2009). *200*. Obtenido de Objetivo globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría: http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/6%20-%20NIA%20200.pdf

NIA. (15 de Diciembre de 2009). *200*. Obtenido de Norma Internacional de Auditoría 200: http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/6%20-%20NIA%20200.pdf

NIA. (15 de Diciembre de 2009). *320*. Obtenido de Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría: http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/16%20-%20NIA%20320.pdf

NIA. (15 de Diciembre de 2009). *500*. Obtenido de Envidencia de auditoria: http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf

NIA. (15 de Diciembre de 2009). *700*. Obtenido de Formación de opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros: http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/34%20-%20NIA%20700.pdf

NIA. (15 de Diciembre de 2009). *705*. Obtenido de Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente: http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/35%20-%20NIA%20705.pdf

NIA. (15 de Octubre de 2013). *240*. Obtenido de Responsabilidad del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude: https://www.icjce.es/adjuntos/niaes-240.pdf

Ochoa, C. (19 de Octubre de 2021). *OCH*. Obtenido de https://www.ochgroup.co/que-son-las-normas-internacionales-de-auditoria-y-cual-es-su-objetivo/

Pareja, D. (11 de noviembre de 2022). *Opinari*. Obtenido de https://www.piranirisk.com/es/blog/estudio-del-caso-enron-uno-de-los-peores-fraudes-de-la-historia

Plúas Jácome, A. S. (2021). *PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE LA (Tesis de pre grado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil). Repositorio institucional, Santiago de Guayaquil*. Obtenido de http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/17024

Rodriguez, I. (9 de Marzo de 2023). *Auditool*. Obtenido de Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno: https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/diferencias-entre-una-revision-y-una-auditoria

Rodriguez, I. (9 de 3 de 2023). *Auditool*. Obtenido de https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/diferencias-entre-una-revision-y-una-auditoria

Romero Bautillos, J. A. (2019). *Tratamiento de la Normas Internacional de Auditoria (NIA) 501 para la empresa Cedal S.A. (Tesis de pre grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Repositorio institucional*. Obtenido de http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2794

Sampieri, R. H. (2014). *Metodologia de la investigación. Mexico: Mc Graw Hi Education*. Obtenido de file:///C:/Users/kevin.jahuira/Downloads/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed%20metdologia%20deisy.pdf

Sánchez Chinchilla, W. (2017). *Teoría del control. Bogotá: Investigar editores AICA*. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Teor%C3%ADa_del_control/eSejDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+del+control&printsec=frontcover

Saucedo, D. (2020). *Plan de auditoria financiera para evaluar la rozaonabilidad de los estados financieros, empresa hotel central Chiclayo (Tesis de pre grado, Universidad Cesar Vallejo). Repositorio institucional*. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/46009

Suárez, A. (19 de Octubre de 2021). *OCH*. Obtenido de Que son las normas internacionales de auditoría y cuál es su objetivo: https://www.ochgroup.co/que-son-las-normas-internacionales-de-auditoria-y-cual-es-su-objetivo/

Torres Hernández, S. (2014). *Teoría general de la administración. Mexico: Grupo editorial patria.* Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Teor%C3%ADa_General_de_la_Administraci%C3%B3n_2a/LtLhBAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+de+la+administracion&printsec=frontcover

Vázquez, R. y. (2008). *Principios de teoría contable. Buenos aires: Colección de contabilidad y de administración*. Obtenido de https://www.google.com.pe/books/edition/Principios_de_Teoria_Contable/EM437XxnrxQC?hl=es-419&gbpv=1&dq=teoria+contable&printsec=frontcover

Westreicher, G. (1 de mayo de 2021). *Economiedia*. Obtenido de https://economipedia.com/definiciones/contabilidad/normas-internacionales-de-auditoria-nia.html

X. ANEXOS

Matriz de Consistencia

<table>
<tr><th>PROBLEMA</th><th>OBJETIVOS</th><th>HIPOTESIS</th><th>Variables</th><th>DIMENSIONES</th><th>INDICADORES</th><th>METODOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>Problema Principal</td><td>Objetivo General</td><td>Hipótesis General</td><td rowspan="8">NIA 200</td><td rowspan="3">Alcance de la NIA 200</td><td>Revisión independiente</td><td rowspan="2">Tipo: Descriptivo</td></tr>
<tr><td rowspan="7">¿En qué medida la NIA 200 se relaciona con el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023?</td><td rowspan="7">Analizar en qué medida la NIA 200 se relaciona con el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023</td><td rowspan="7">La NIA 200 influye positivamente en el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023</td><td>Seguridad razonable</td></tr>
<tr><td>Marco de cumplimiento</td><td rowspan="2">Enfoque: Cuantitativo</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Juicio del auditor</td><td>Revisión de información</td></tr>
<tr><td>Resultado de la revisión</td><td rowspan="3">Diseño: No experimental</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Responsabilidad del auditor</td><td>Detección de fraude</td></tr>
<tr><td>Detección de error</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Informe de auditoria</td><td rowspan="3">Revisión de los estados financieros</td><td>Correción material</td><td rowspan="2">Nivel: Correlacional</td></tr>
<tr><td>Implementación de NIIF</td></tr>
<tr><td>PROBLEMAS ESPECIFICOS</td><td>OBJETIVOS ESPECIFICOS</td><td>HIPOTESIS ESPECIFICOS</td><td>Revisión bajo NIIF</td><td rowspan="2">Población: 50 auditories financieros.</td></tr>
<tr><td>1. ¿En qué medida el alcance de la NIA 200 se relaciona con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil</td><td>1. Determinar en qué medida el alcance de la NIA 200 se relaciona con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y</td><td>1. El alcance de la NIA 200 influye positivamente con la revisión de estados financieros de los trabajadores de Saco y</td><td>Dictamenes de auditoria</td><td>Informe sin salvedades</td></tr>
</table>

de R.L., de lima año 2023?	Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023	Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023			Informe con salvedades	**Lugar de estudio: Empresa Saco y asociados S. Civil de R.L.**
2. ¿En qué medida el juicio del auditor se relaciona con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023?	2. Determinar en qué medida el juicio del auditor se relaciona con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023	2. El juicio del auditor influye positivamente con los dictámenes de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023			Informe adverso	
					Sin Opinión	**Muestra: No probabilística sensal con una muestra de 50 auditores financieros.**
				Revisión de procedimientos	Informe financiero	
3. ¿En qué medida la responsabilidad del auditor se relaciona con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023?	3. Determinar en qué medida la responsabilidad del auditor se relaciona con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023	3. La responsabilidad del auditor influye positivamente con la revisión de procedimientos de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de lima año 2023			Informe de precedimientos	**Técina: Encuesta**
					Informe de precedimientos	**Instrumento: Cuestionario**

Aprobación del primer Validador Por Experto de la primera variable

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA NIA 200

N.°	ITEMS	[1]Pertinencia		[2]Relevancia		[3]Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Al tener una revisión independiente ayuda a emitir correctamente un informe de auditoría?	X		X		X		
2	¿Al tener una seguridad razonable en la revisión de los estados financieros ayuda a emitir bien el informe de auditoría?	X		X		X		
3	¿Con la revisión de procedimientos según el marco de cumplimiento se tendrá un buen informe de auditoría?	X		X		X		
4	¿La revisión de información de forma exhaustiva con lleva a emitir un buen informe de auditoría?	X		X		X		
5	¿El resultado de revisión de los estados financieros con lleva a presentar un informe de auditoría?	X		X		X		
6	¿La detección de fraude ayuda a decidir cuál será el dictamen de auditoria en el informe de auditoría?	X		X		X		
7	¿La detección de error material ayuda a decidir cuál será el dictamen de auditoria en el informe de auditoría?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg/Dr.: C.P. Victor Daniel Romero Acevedo

DNI: 42846077

Especialidad del validador: Especialista en Tributos

Aprob

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Cañete, 12 de junio del 2023.

Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL INFORME DE AUDITORIA

N.°	ITEMS	[1]Pertinencia		[2]Relevancia		[3]Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿De acuerdo con la NIA 200 ayuda a encontrar corrección material que cause una variación en el informe de auditoría?	X		X		X		
2	¿De acuerdo con la NIA la implementación de NIIF a una entidad bajo PCGA, es esencial, para una revisión de los estados financieros?	X		X		X		
3	¿De acuerdo con la NIA la revisión bajo NIIF es esencial para poder emitir un informe de auditoría?	X		X		X		
4	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe sin salvedades?	X		X		X		
5	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe con salvedades?	X		X		X		
6	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe adverso?	X		X		X		
7	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a tener un informe sin opinión?	X		X		X		
8	¿Con la aplicación de la NIA 200 da el aseguramiento de emitir un informe financiero razonable?	X		X		X		
9	¿Con la aplicación de la NIA 200 da el aseguramiento de emitir un informe de procedimientos razonable?	X		X		X		
10	¿La responsabilidad del auditor es asegurar un informe de auditoría adecuado?	X		X		X		
11	¿El juicio del auditor al ser independiente brinda un informe financiero adecuado?	X		X		X		
12	¿El auditor al detectar un fraude y ser independiente ayuda a ver la realidad de una empresa mediante su revisión de procedimiento?	X		X		X		
13	¿La NIA 200 en la revisión de procedimientos con lleva un buen informe de auditoría?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg/Dr.: C.P. VICTOR DANIEL ROMERO ACEVEDO

DNI: 42146077

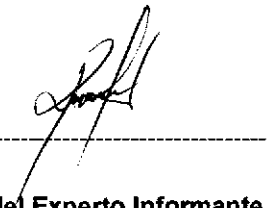
Especialidad del validador: Especialista en Tributos

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Cañete, 12 de junio del 2023.



Firma del Experto Informante

Aprobación del segundo Validador de Experto de la primera variable

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA NIA 200

N.º	ITEMS	[1]Pertinencia		[2]Relevancia		[3]Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Al tener una revisión independiente ayuda a emitir correctamente un informe de auditoría?	X		X		X		
2	¿Al tener una seguridad razonable en la revisión de los estados financieros ayuda a emitir bien el informe de auditoría?	X		X		X		
3	¿Con la revisión de procedimientos según el marco de cumplimiento se tendrá un buen informe de auditoría?	X		X		X		
4	¿La revisión de información de forma exhaustiva con lleva a emitir un buen informe de auditoría?	X		X		X		
5	¿El resultado de revisión de los estados financieros con lleva a presentar un informe de auditoría?	X		X		X		
6	¿La detección de fraude ayuda a decidir cuál será el dictamen de auditoria en el informe de auditoría?	X		X		X		
7	¿La detección de error material ayuda a decidir cuál será el dictamen de auditoria en el informe de auditoría?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Aprobación del segundo Validador de Experto de la segunda variable

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL INFORME DE AUDITORIA

N.º	ITEMS	[1]Pertinencia		[2]Relevancia		[3]Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿De acuerdo con la NIA 200 ayuda a encontrar corrección material que cause una variación en el informe de auditoría?	X		X		X		
2	¿De acuerdo con la NIA la implementación de NIIF a una entidad bajo PCGA, es esencial, para una revisión de los estados financieros?	X		X		X		
3	¿De acuerdo con la NIA la revisión bajo NIIF es esencial para poder emitir un informe de auditoría?	X		X		X		
4	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe sin salvedades?	X		X		X		
5	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe con salvedades?	X		X		X		
6	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe adverso?	X		X		X		
7	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a tener un informe sin opinión?	X		X		X		
8	¿Con la aplicación de la NIA 200 da el aseguramiento de emitir un informe financiero razonable?	X		X		X		
9	¿Con la aplicación de la NIA 200 da el aseguramiento de emitir un informe de procedimientos razonable?	X		X		X		
10	¿La responsabilidad del auditor es asegurar un informe de auditoría adecuado?	X		X		X		
11	¿El juicio del auditor al ser independiente brinda un informe financiero adecuado?	X		X		X		
12	¿El auditor al detectar un fraude y ser independiente ayuda a ver la realidad de una empresa mediante su revisión de procedimiento?	X		X		X		
13	¿La NIA 200 en la revisión de procedimientos con lleva un buen informe de auditoría?	X		X		X		

Apellidos y nombres del juez validador: Mg/Dr.: **Gilmer Gustavo Martínez Muñoz**

DNI: 25584883

Especialidad del validador: Contador Público

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg/Dr.: **Gilmer Gustavo Martínez Muñoz**

DNI: 25584883

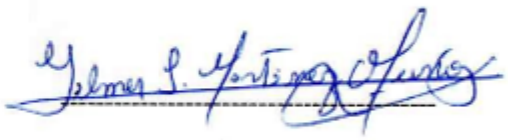
Especialidad del validador: Contador Público

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Cañete, 12 de junio del 2023.



Firma del Experto Informante

Aprobación del tercer Validador de Experto de la primera variable

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA NIA 200

N.º	ITEMS	[1]Pertinencia		[2]Relevancia		[3]Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Al tener una revisión independiente ayuda a emitir correctamente un informe de auditoría?	X		X		X		
2	¿Al tener una seguridad razonable en la revisión de los estados financieros ayuda a emitir bien el informe de auditoría?	X		X		X		
3	¿Con la revisión de procedimientos según el marco de cumplimiento se tendrá un buen informe de auditoría?	X		X		X		
4	¿La revisión de información de forma exhaustiva con lleva a emitir un buen informe de auditoría?	X		X		X		
5	¿El resultado de revisión de los estados financieros con lleva a presentar un informe de auditoría?	X		X		X		
6	¿La detección de fraude ayuda a decidir cuál será el dictamen de auditoria en el informe de auditoría?	X		X		X		
7	¿La detección de error material ayuda a decidir cuál será el dictamen de auditoria en el informe de auditoría?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg/Dr.: Herbert Christian Córdova Solis **DNI:** 22521991

Especialidad del validador:

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Cañete, 21 de abril del 2023.

Dr. Herbert Christian Córdova Solis
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
CCPC N° 2492

Firma del Experto Informante

Aprobación del tercer Validador de Experto de la segunda variable

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL INFORME DE AUDITORIA

N.º	ITEMS	[1]Pertinencia		[2]Relevancia		[3]Claridad		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿De acuerdo con la NIA 200 ayuda a encontrar corrección material que cause una variación en el informe de auditoría?	X		X		X		
2	¿De acuerdo con la NIA la implementación de NIIF a una entidad bajo PCGA, es esencial, para una revisión de los estados financieros?	X		X		X		
3	¿De acuerdo con la NIA la revisión bajo NIIF es esencial para poder emitir un informe de auditoría?	X		X		X		
4	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe sin salvedades?	X		X		X		
5	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe con salvedades?	X		X		X		
6	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a emitir bien un informe adverso?	X		X		X		
7	¿La aplicación de la NIA 200 ayuda a tener un informe sin opinión?	X		X		X		
8	¿Con la aplicación de la NIA 200 da el aseguramiento de emitir un informe financiero razonable?	X		X		X		
9	¿Con la aplicación de la NIA 200 da el aseguramiento de emitir un informe de procedimientos razonable?	X		X		X		
10	¿La responsabilidad del auditor es asegurar un informe de auditoría adecuado?	X		X		X		
11	¿El juicio del auditor al ser independiente brinda un informe financiero adecuado?	X		X		X		
12	¿El auditor al detectar un fraude y ser independiente ayuda a ver la realidad de una empresa mediante su revisión de procedimiento?	X		X		X		
13	¿La NIA 200 en la revisión de procedimientos con lleva un buen informe de auditoría?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg/Dr.: Dr. Roberto Reymundo Buendés Aparcana **DNI:** 21576727.

Especialidad del validador: Contador Público.

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Cañete, 21 de abril del 2023.



Firma del Experto Informante

SOLICITUD

Estimado Angel Saco Cárdenas:

Yo, **Kevin Angel Jahuira Chavez** identificado con DNI N.° **75953424,** domiciliado en **Manzana D. Lote 21 Márquez de villa – Chorrillos-Perú ,** con teléfono **950415800,** ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, me encuentro realizando un proyecto de tesis en la Universidad Nacional de Cañete, denominado **"La NIA 200 y el informe de auditoría de los trabajadores de SACO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L. de Lima, año 2023".**

Por tal motivo, solicito apoyo para poder llevar el nombre de la institución y también realizar unas entrevistas a los trabajadores en sus instalaciones.

Por lo expuesto:
Se agradece a usted acceder a lo solicitado.

Lima, 13 de abril de 2023

SACO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.
ANGEL MARTIN SACO CÁRDENAS
ADMINISTRADOR

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

En la ciudad de Cañete, en la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, siendo las 16:00 p.m horas, del día 20 de agosto del 2023, se reunió el Jurado Evaluador conformado por:

Presidente(a): Dr. Rafael Ronal Escobedo Pérez
Secretario (a): Dra. Violeta Agripina Valencia Torres
Vocal: Dr. Juan Eca Periche

Para el acto de sustentación de la tesis titulada: **"La NIA 200 y el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. Civil de R.L., de Lima, 2023"**; para optar al Título Profesional de Contador Público por el graduado: Br. **Kevin Ángel Jahuira Chavez**. Tomando en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Malo (0)	Regular (2)	Bueno (3)	Muy bueno (4)	Excelente (5)	Puntaje
Claridad de la exposición		15				15
Dominio del tema		15				15
Visión holística del trabajo		15				15
Uso de recursos audiovisuales		15				15
					Total	15

Después de concluido el acto de sustentación y luego de que el mencionado dio respuesta a las preguntas respectivas, el Jurado Evaluador, declara:

1. (X) Aprobado, con mención honrosa.
2. ( ) Aprobado, por unanimidad
3. ( ) Aprobado, por mayoría
4. ( ) Desaprobado

Con una calificación promedio de (15)

Nota del Informe	Nota de Sustentación	Nota Final
14	15	15

Por tanto, el graduado se encuentra expedito(s) ( ), impedidos ( ) para realizar los trámites correspondientes para la obtención del Título Profesional de Contador Público.

Siendo las 16:27 Horas se dio por terminado el acto de sustentación.

Dra. Violeta Agripina Valencia Torres **Secretario** **Jurado Evaluador** Facultad de Ciencias Empresariales	Dr. Rafael Ronal Escobedo Pérez **Presidente** **Jurado Evaluador** Facultad de Ciencias Empresariales	Dr. Juan Eca Periche **Vocal** **Jurado Evaluador** Facultad de Ciencias Empresariales

Toda copia de este documento, sea del entorno virtual o del documento original en físico es considerada "copia no controlada"

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: URIBE HERNANDEZ Yrene Cecilia FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2023 16:24:00-0500

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Código N°034

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE SIMILITUD

Yo, Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales valido el informe titulado: “La nia 200 y el informe de auditoría de los trabajadores de Saco y Asociados S. civil de R.L. de Lima, año 2023”.

Cuyo autor es, Kevin Angel Jahuira Chavez, identificado con DNI N° 75953424, declaro que la evaluación realizada por el programa informático, ha constatado un porcentaje de similitud del 18%, verificable en el resumen de reporte automatizado de similitudes que se adjunta.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud no constituye plagio, y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar, además, el recibo digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Cañete, 22 de noviembre del 2023

Se adjunta:

- Resumen del reporte automatizado de similitudes
- Recibo Digital

VALIDADO POR:

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Toda copia de este documento, sea del entorno virtual o del documento original en físico es considerada “copia no controlada”

- Resumen del reporte automatizado de similitudes

LA NIA 200 Y EL INFORME DE AUDITORIA DE LOS TRABAJADORES DE SACO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L. DE LIMA, AÑO 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	18%	4%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	docs.google.com Fuente de Internet	5%
2	doku.pub Fuente de Internet	2%
3	repositorio.sangregorio.edu.ec Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.yumpu.com Fuente de Internet	1%
8	www.arquitecturacontemporanea.org Fuente de Internet	1%

Toda copia de este documento, sea del entorno virtual o del documento original en físico es considerada “copia no controlada”

9	www.segurosyfinanzashoy.com Fuente de Internet	1 %
10	www.ochgroup.co Fuente de Internet	1 %
11	repositorio.unprg.edu.pe:8080 Fuente de Internet	1 %
12	upc.aws.openrepository.com Fuente de Internet	1 %
13	colchadoyasociados.com Fuente de Internet	1 %
14	fundacion-rama.com Fuente de Internet	1 %
15	repository.ucc.edu.co Fuente de Internet	1 %

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 1%
Excluir bibliografía	Activo		

Toda copia de este documento, sea del entorno virtual o del documento original en físico es considerada “copia no controlada”

- Recibo Digital

turnitin

Recibo digital

Este recibo confirma quesu trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Kevin Ángel Jahuira Chavez
Título del ejercicio:	TESIS POR SUSTENTAR
Título de la entrega:	LA NIA 200 Y EL INFORME DE AUDITORIA DE LOS TRABAJAD...
Nombre del archivo:	TESIS_DE_KEVIN_JAHUIRA.pdf
Tamaño del archivo:	8.8M
Total páginas:	116
Total de palabras:	20,996
Total de caracteres:	121,509
Fecha de entrega:	09-nov.-2023 09:31a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre...	2222806375



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TESIS:
LA NIA 200 Y EL INFORME DE AUDITORIA DE LOS TRABAJADORES DE NACO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L. DE LIMA, AÑO 2023
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
AUTOR:
Bach. JAHUIRA CHAVEZ KEVIN ANGEL
ASESOR:
Tipo de investigación
Aplicada
Línea de investigación
Auditoria Empresarial

San Vicente de cañete, año 2023, Perú

Toda copia de este documento, sea del entorno virtual o del documento original en físico es considerada “copia no controlada”

Yo Ángel Martin Saco Cárdenas, representante legal de la empresa Saco y Asociados S. Civil de R.L., Autorizo al trabajador Kevin Angel Jahuira Chavez, con DNI: 75953424, de poder utilizar nuestro nombre e información de la empresa para materia de estudio de titulación, denominado como nombre “La NIA 200 y el informe de auditoría de los trabajadores de SACO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L., de Lima, año 2023”.

Queda expresado que esta autorización solo será para fines de estudio del trabajador.

Lima, 15 de abril de 2023

SACO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.
ANGEL MARTIN SACO CÁRDENAS
ADMINISTRADOR